

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE
TAMAZULA DE GORDIANO
2021-2024. VISIÓN 2033

I. MARCO JURÍDICO

El corazón de todo Gobierno debe ser el cumplimiento de la ley y la observancia de su plan de desarrollo y gobernanza, entendido como el compendio fundamental de las líneas de acción básicas que rigen el proceder de la administración pública, con la suma de los esfuerzos gubernamentales y ciudadanos para alcanzar un futuro de bien común, en el que los miembros de la sociedad, en un marco de libertades, con trabajo individual y colectivo, puedan satisfacer sus necesidades y desarrollar sus potencialidades.

Para ello, la planeación del desarrollo constituye una acción gubernamental fundamental, pues consiste en la ordenación racional, sistemática, la coordinación, concertación de las acciones del gobierno y la sociedad, para coadyuvar a mejorar la calidad de vida, el bienestar de la población; además de que dicha planeación habrá de ser participativa, es decir, como un proceso mediante el cual la toma de decisiones se construye en conjunto con la sociedad, para su beneficio, cuyo propósito es generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión, trabajo entre sociedad y gobierno, a fin de mejorar los efectos de las acciones del sector público.

En este contexto, la elaboración del presente *Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2021-2024*, se fundamenta esencialmente en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

El artículo 26 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* contempla la obligatoriedad gubernamental de crear un sistema de planeación democrático del desarrollo nacional que tenga como ejes rectores la solidez, el dinamismo, la competitividad, la permanencia y la equidad económica, estableciendo a la letra lo siguiente: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia, equidad al crecimiento de la economía para la independencia, la democratización política, social y cultural de la nación”. De la misma forma, en su artículo 25 párrafo tercero, nuestra Constitución Federal señala a la letra que: “El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”.

Siendo México un Estado Federalista, el cumplimiento del mandato gubernamental establece que el citado sistema de planeación democrática del desarrollo es obligatorio para los tres órdenes o niveles de gobierno, es decir, tanto para la Federación, como para las entidades federativas y los municipios. En este sentido, y particularmente para el caso de los municipios, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en la fracción V de su artículo 115, señala que en los términos de las

Leyes Federales y Estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar los planes de desarrollo urbano, así como participar en formulación de planes de desarrollo regional, en donde el Estado y la Federación deben asegurar la participación de los municipios cuando se elaboren proyectos.

De igual forma, la *Constitución Política del Estado de Jalisco* en su artículo 77, fracción III, establece las facultades del Gobierno Municipal para expedir los reglamentos y las disposiciones administrativas, que fueren necesarios para alcanzar los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se dispone que en atención al interés público y social, la nación está facultada para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural.

Por su parte, la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco*, en sus artículos 124, 125 y 126 establece las facultades que poseen los municipios en materia de planeación a través del seno de los Consejos de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), anteriormente denominados Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que son organismos auxiliares de los municipios en la planeación participativa y programación de su desarrollo, aprobados por los Ayuntamientos.

A su vez, las facultades, integración y funcionamiento de los COPPLADEMUN para todos los municipios de Jalisco están previstas en los artículos del 47 al 51 de la *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Particularmente para el caso de nuestro municipio, el *Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco* norma la conformación y operación del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano en sus numerales 5, 9, 12, 16, 19, 20, 22 y 23, destacando lo señalado por la fracción IX de su artículo 16, que dispone que el COPPLADEMUN tendrá la atribución y obligación de: “Preparar el documento que contenga el Plan de Desarrollo Municipal para someterlo a la consideración del Ayuntamiento”.

Respecto al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, la *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en sus artículos 45, 46 y 55 dispone que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual deberá ser aprobado por el Ayuntamiento respectivo, precisando los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio, y que será obligatorio a partir de su publicación para la administración pública municipal, así como los programas que de él se deriven.

Para el caso de nuestro municipio, el *Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco*, en sus artículos 1, 2 y 10, fracción I, disponen que el Plan Municipal de

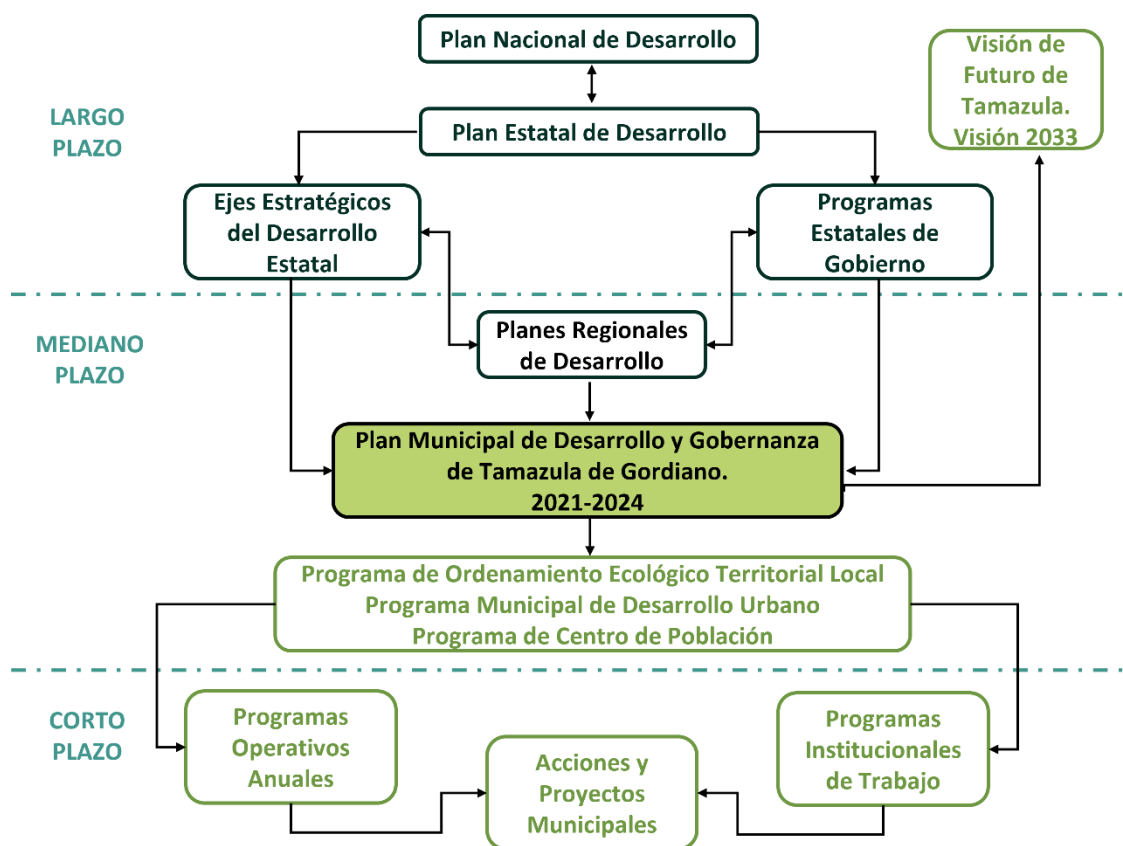
Desarrollo deberá de ser el instrumento rector de las políticas y estrategias de gobierno que ejecute el Ayuntamiento durante el periodo de su mandato, entendiendo que dicho Plan Municipal es el documento de carácter social, económico y administrativo, que contiene líneas de acción, objetivos estratégicos, programas, metas e indicadores que tienen como propósito el diseño y desarrollo de programas de gobierno y políticas públicas de aplicación municipal diseñados mediante mecanismos de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Finalmente, en la fracción I de su artículo 10 el mismo *Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco* establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser revisado y actualizado de forma trienal, elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y aprobado por el Ayuntamiento dentro de los 90 días naturales de iniciada su gestión la administración municipal.

II. ALINEACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

1. Alineación con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo

Los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza De Tamazula de Gordiano 2021-2024, están alineados con los del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 (PED), vigente para el Estado de Jalisco.

De igual manera, a mediano plazo se contará con una alineación a los Planes Regionales de Desarrollo y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, para que a partir de ahí ya en el corto plazo impulsar las acciones, proyectos y agendas de gobierno municipal todo plasmando en los programas operativos anuales:



Fuente: Formulación propia a partir del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Tamazula de Gordiano 2018-2021.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación aún vigente, establece tres grandes ejes nacionales de acción, a saber:

Política y Gobierno, Política Social, y Economía, además de ofrecer como epílogo una Visión de 2024 para el país. Cada uno de tres grandes ejes nacionales establece a su vez diversas metas generales, a saber:

PND	
EJE NACIONAL	METAS GENERALES
1. Política y Gobierno	• Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. • Recuperar el estado de derecho. • Separar el poder político del poder económico. • Cambio de paradigma en seguridad. • Migración: soluciones de raíz. • Libertad e Igualdad.
2. Política Social	• Construir un país con bienestar. • Desarrollo sostenible. • Derecho a la educación. • Salud para toda la población. • Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. • Cultura para la paz, para el bienestar y para todos.
3. Economía	• Detonar el crecimiento. • Mantener finanzas sanas. • No más incrementos impositivos. • Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada. • Rescate del sector energético. • Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo. • Creación del Banco del Bienestar.

Fuente: Formulación propia.

Por su parte el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 para el Estado de Jalisco (PED), aprobado mediante Acuerdo del Gobernador del Estado, fue publicado en el Periódico Oficial "Estado de Jalisco" el 5 de septiembre de 2019, durante el año 2021 fue materia de una actualización, cuyo acuerdo gubernamental fue publicado a su vez en el Periódico Oficial "Estado de Jalisco" el 22 de marzo de 2021.

La actualización vigente del PED presenta siete bloques más grandes que denomina "ejes", en cinco de los cuales se agrupan temas relacionados entre sí, y cuarenta y un bloques más pequeños a los que denomina "temáticas", entendidas como un catálogo de igual número de ámbitos o temas en los que expresa compromisos relacionados con derechos.

PED	
EJE	TEMÁTICA
Eje 1. Seguridad ciudadana,	1.1. Gobernabilidad. 1.2. Seguridad ciudadana. 1.3. Procuración de justicia.

justicia y estado de derecho	1.4. Impartición de justicia. 1.5. Protección civil. 1.6. Prevención social de las violencias y la delincuencia.
Eje 2. Desarrollo Social	2.1. Pobreza y desigualdad. 2.2. Educación. 2.3. Protección a la salud. 2.4. Grupos prioritarios. 2.5. Cultura. 2.6. Deporte y activación física.
Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	3.1. Desarrollo rural. 3.2. Industria, comercio y servicios. 3.3. Energía. 3.4. Turismo. 3.5. Competencias y capacidades del capital humano. 3.6. Innovación, ciencia y tecnología. 3.7. Financiamiento para el desarrollo.
Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	4.1. Desarrollo metropolitano. 4.2. Gestión integral del agua. 4.3. Infraestructura para el desarrollo. 4.4. Desarrollo integral de movilidad. 4.5. Protección y gestión ambiental. 4.6. Gestión de ecosistemas y biodiversidad. 4.7. Gobernanza territorial y desarrollo regional. 4.8. Procuración de la justicia ambiental.
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	5.1. Hacienda pública. 5.2. Administración pública. 5.3. Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales. 5.4. Política de integridad y control interno.
Eje TT. Temáticas transversales	TT.A. Derechos humanos. TT.B. Igualdad de género. TT.C. Gobernanza para el desarrollo TT.D. Cultura de paz. TT.E. Cambio climático. TT.F. Corrupción e impunidad.
Eje TE. Temáticas especiales	TE.G. Mujeres libres de violencia TE.H. Personas desaparecidas. TE.I. Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes. TE.J. Recuperación integral del Río Santiago.

Fuente: Formulación propia.

2. VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En un esfuerzo por sumarse desde lo local a los esfuerzos globales para conseguir un futuro sostenible para todos, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2021-2024, además

de su alineación legal con el PND y el PED, pretende vincularse en su ámbito de competencia con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. El 25 de septiembre del 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), como hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central. La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y guiarán el trabajo de las Naciones Unidas hasta el año 2030:

- ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
- ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
- ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

III. EJES GENERALES Y OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL

A partir del diagnóstico municipal sobre medio ambiente y territorio, desarrollo social e igualdad de género, desarrollo económico, estado de derecho, y gestión pública municipal, evaluación de la que se da cuenta en los anexos del presente Plan Municipal, así como de su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 (PED), y de su vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2021-2024 propone cuatro Ejes Generales, con sus correspondientes objetivos, para orientar los esfuerzos públicos y privados durante la actual administración municipal. Dichos Ejes Generales son los siguientes:

- Eje General 1: Tamazula, hogar común sustentable.
- Eje General 2: Tamazula seguro y en paz.
- Eje General 3: Tamazula para todos.
- Eje General 4: Tamazula democrático y participativo.

Eje General 1: Tamazula, hogar común sustentable.

Cuidar Tamazula como nuestro “hogar común sustentable” haciendo un aprovechamiento sustentable para la presente y las futuras generaciones.

Cuando hablamos de Tamazula como nuestro “hogar común sustentable” entendemos que el municipio es el espacio físico y social en el cual convivimos las personas y nuestro entorno. Reconocemos que nuestro bienestar y el de nuestras familias y amigos depende de la armonía del municipio del cual nuestra comunidad forma parte. Somos parte de nuestras circunstancias y dependemos irremediablemente de ellas, por lo que resulta fundamental mantener un compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente y los recursos naturales a los cuales están sujetas nuestras existencias. Además, es imperante reconocer el derecho de existir del resto de las especies que cohabitan con nosotros, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales de nuestro municipio y nuestra región en beneficio no sólo de las presentes generaciones, sino también de las que en el futuro nazcan, crezcan y se desarrollen en Tamazula de Gordiano.

Para alcanzar este primer Eje General, proponemos los siguientes tres objetivos:

1. Entorno ordenado.
2. Crecimiento urbano programado y sustentable; y
3. Servicios públicos municipales de calidad.

1. Entorno ordenado:

- a. Nuestro entorno es el espacio que compartimos con nuestra comunidad y el resto de quienes vivimos y nos desarrollamos en Tamazula; es el escenario de nuestras vidas, donde construimos las relaciones importantes de nuestras vidas, afirmamos nuestra identidad y nos desarrollamos. El cuidado de nuestro entorno es fundamental para nuestro futuro.
- b. Le apostamos a la recuperación, multiplicación y mejora de nuestros espacios públicos, porque creemos que son fundamentales para la construcción de una vida comunitaria con una dinámica armoniosa; además, abonan significativamente a la salud de nuestro medio ambiente. Queremos prestar atención a la infraestructura peatonal, el cuidado de las áreas recreativas, deportivas, parques y áreas verdes, que constituyen también puntos cruciales para el cuidado de nuestro medio ambiente. Creemos que los servicios de los espacios públicos deben ser y permanecer accesibles para todas las personas en nuestro municipio.
- c. Concebimos a la movilidad como un elemento constitutivo del derecho a la ciudad y como un punto determinante de la calidad de vida de las personas que resulta crucial para el buen funcionamiento de Tamazula. Por ello buscaremos asegurar que se destinen los recursos públicos necesarios al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura peatonal, de transporte y al fomento del espacio público, para asegurar una infraestructura básica de accesibilidad universal, que considere también a las personas mayores y con discapacidades físicas.
- d. Es habitual que los proyectos políticos olviden la importancia del manejo del transporte de carga, por lo que para el Tamazula del futuro proponemos que se integre como parte esencial de la planeación en materia de movilidad y su ordenamiento, sin desdeñar la importancia que esta actividad ligada a la industria en la región tiene para el desarrollo de nuestro municipio y nuestras comunidades.

2. Crecimiento urbano programado y sustentable:

- a. El diseño de nuestros pueblos, agencias, delegaciones y del desarrollo urbano en general de todo nuestro municipio debe estar orientado a la disminución de las desigualdades sociales y a la producción de bienes y servicios comunitarios más funcionales y accesibles para todas las personas.
- b. Debemos generar una planeación de la vivienda orientada a la promoción de vida comunitaria, no sólo donde el costo de ésta sea más accesible sino también donde el impacto ambiental sea más positivo, y que permita garantizar el acceso a los servicios públicos básicos en todos los hogares, particularmente en aquellas zonas caracterizadas por el hacinamiento y la precariedad. En la construcción del Tamazula del futuro debe concebirse a la vivienda como un derecho social y no solo como un negocio inmobiliario.
- c. La única forma de aspirar a un futuro sin colapso medioambiental es redefinir el modelo de desarrollo, que debe ser irrenunciable y transversalmente sustentable, lo que nos obliga a pensar creativamente en medidas de aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales comunes

como el agua, el aire, el suelo y las fuentes energéticas, así como la recolección, manejo y disposición final de nuestros desechos, particularmente los residuos sólidos.

- d. Los programas de ordenamiento ecológico son herramientas cuyo objetivo es orientar y mitigar el impacto ambiental de las actividades humanas, y en el caso de Tamazula, deberá considerar una planeación agrícola y agropecuaria orientada hacia la sustentabilidad del campo y las zonas rurales silvestres de nuestro municipio, poniendo especial interés en las labores de reforestación y conservación como un esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno.

3. Servicios públicos municipales de calidad:

- a. La universalización del acceso a los servicios públicos municipales es un objetivo irrenunciable de la actual administración de cara al futuro de Tamazula, porque sabemos que solo de esta manera es posible materializar una serie de derechos humanos fundamentales, particularmente para los habitantes de nuestro municipio en condición de mayor vulnerabilidad y que, por tanto, requieren aún más de la solidaridad y subsidiariedad del resto de los Tamazulenses.
- b. En aquellos casos que así se requiera o resulte conveniente por razones de eficacia, eficiencia y costo-beneficio, buscaremos generar los mecanismos de cooperación intermunicipal con nuestros municipios vecinos para cubrir los servicios públicos de manera coordinada y con participación de las personas.
- c. Se establecerán parámetros y controles que permitan evaluar la manera en que se prestan e los servicios públicos, a fin de que los mismos no se orienten por criterios de intereses personales o de negocio, sino por criterios de calidad y eficacia, buscando su modernización y digitalización.

Eje General 2: Tamazula seguro y en paz

Construir en colectivo la ruta hacia un futuro seguro y con paz.

Creemos que un Tamazula en paz y con seguridad no solo es posible, sino imperante. En la complejidad de nuestro contexto, debemos usar la creatividad e innovación, y construir en colectivo la ruta hacia una nueva paz. Una paz que concebimos no solo como la ausencia de conflictos y violencia, sino como el pleno desarrollo de las personas y comunidades; para ello es indispensable garantizar las condiciones mínimas de seguridad.

A fin de lograr el segundo Eje General, planteamos los tres objetivos siguientes:

1. Combate a la violencia estructural.
2. Seguridad comunitaria y prevención.
3. Correcta coordinación con autoridades estatales y federales.

1. Combate a violencia estructural:

- a. Para sembrar la paz del futuro en Tamazula debemos comenzar a combatir con las estructuras que generan la violencia, como el machismo, la corrupción y la injusticia social que priva de los derechos fundamentales a las personas más vulnerables.
- b. La justicia tiene sentido cuando la hablamos, vemos y ejecutamos desde la igualdad, tanto en derechos, libertades, oportunidades, y la garantía del acceso a una vida digna. Entendemos a la justicia como una condición ineludible para la paz, la regeneración del tejido social, la prevención y resolución de conflictos.

2. Seguridad comunitaria:

- a. Queremos reivindicar a la policía municipal como una herramienta de la sociedad para recuperar la paz y proteger lo que más valoramos. Para ello impulsaremos el establecimiento de un modelo bien estructurado y socializado de policía comunitaria, un modelo que incluya procesos de sensibilización, capacitación y reconocimiento institucional que incentive a las y los miembros de nuestra policía municipal a mantenerse en ella
- b. Buscaremos el establecimiento de una política formativa policial clara y efectiva que procure la continua capacitación de quienes integran nuestro cuerpo policial municipal en las distintas materias necesarias para el correcto desarrollo de su función pública.

3. Correcta coordinación con autoridades estatales y federales:

- a. La impartición de justicia es un proceso que involucra distintos elementos y exige la participación de varias instancias. Visualizamos a la justicia como un ciclo que debe pensarse integralmente, observando las partes que lo constituyen y articulándolas de manera inteligente, y en el que la actuación de las autoridades municipales constituye únicamente la primera etapa de dicho ciclo.
- b. Buscaremos la implementación de mecanismos claros de coordinación y protocolos de acción que desincentiven la descoordinación entre la policía municipal de Tamazula y las instituciones policiales de los otros órdenes de gobierno y combatan la ambigüedad en los procesos.
- c. La labor fundamental de las autoridades municipales frente a la comisión de delitos es preventiva; sin embargo, cuando tales hechos delictivos acontecen, deberán procurar la correcta coordinación institucional y legal con las fiscalías estatal o federal, quienes constituyen un elemento vital en el ciclo de la justicia, pues es a ellas a quienes corresponderá investigar y persiguen los delitos que preocupan a las personas.

Eje General 3: Tamazula para todos

Poner al frente la dignidad y derecho al futuro de todas las personas.

La justicia es un principio fundamental e irrenunciable que debe regir cualquier interacción entre las personas de nuestro municipio. A través de nuestra idea de justicia social se hace una defensa de la diversidad, con medidas que pongan un piso parejo para todos, atendiendo a las particularidades de cada grupo. Un futuro incompatible con el panorama actual en el que la marginación y la segregación siguen siendo una realidad diaria para muchas personas en Tamazula.

Cumplimentar este tercer Eje General requerirá llevar a cabo los siguientes tres objetivos:

1. Economía local competitiva e innovadora.
2. Desarrollo humano e inclusión social.
3. Finanzas públicas para el futuro.

1. Economía local competitiva e innovadora:

- a. Todo lo económico es también social, por lo que en Tamazula queremos una economía que garantice la inclusión social de todas las personas; que sea competitiva e innovadora pero que garantice condiciones dignas y no deje a nadie atrás.
- b. Vamos por un modelo de gasto público que priorice el combate a la desigualdad, que apueste y apoye a la formación y fortalecimiento de cooperativas y las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), el ingreso al empleo formal de la juventud de Tamazula, el aprovechamiento de la riqueza y potencial turístico de nuestro municipio.
- c. Un objetivo importante para potenciar el crecimiento es la inversión en la infraestructura, pues así es posible ampliar el horizonte de las posibilidades de la actividad económica e impulsar el emprendimiento, por lo que nos comprometemos a proteger y mejorar los servicios públicos viales y a incentivar la conectividad de Tamazula a través de internet de alta calidad.

2. Desarrollo humano e inclusión social:

- a. Desde el ámbito de competencia municipal, debemos organizarnos para vigilar el correcto funcionamiento del sistema educativo en Tamazula, procurando ampliar su cobertura apostando para llegar al horizonte del acceso universal y gratuito a la educación, con una infraestructura digna y cercana a las y los estudiantes, procurando la accesibilidad para aquellas comunidades demasiado lejanas.
- b. Atendiendo a las obligaciones del nivel de gobierno municipal, impulsar el fortalecimiento del sistema de salud en Tamazula, asignando y vigilando el presupuesto requerido, buscando ampliar sus capacidades de atención y la infraestructura de salud en nuestro municipio, y complementando estos esfuerzos con un enfoque preventivo contra la aparición de afecciones a la salud con la promoción de hábitos alimenticios y de actividad benéficos para la población.
- c. Para el Tamazula del futuro debemos trabajar en el diseño e implementación de políticas públicas para garantizar el acceso a espacios deportivos, recreativos de calidad y a actividades físicas para todas las personas a fin de que practicar un deporte no sea un privilegio.

- d. Proteger y ampliar los espacios culturales municipales que promuevan la cultura y que impulsen a el arte local, apoyando a las personas que dedican su vida a él, ya sean artistas o artesanas y artesanos.
- e. Potenciar los esfuerzos federales y estatales para llevar a cabo acciones públicas locales que prioricen la atención a los grupos vulnerables en Tamazula, específicamente para combatir las injusticias históricas, contextuales de las que son blanco algunas de estas personas, comunidades para el desarrollo de su vida plena y libre: niñez y adolescencia vulnerables, personas de la tercera edad, víctimas de violencia intrafamiliar o por razón de género, personas con discapacidades, personas en situación de calle, población LGTBTTIQ+, migrantes jornaleros e indígenas, entre otros.

3. Finanzas públicas para el futuro:

- a. Los impuestos correctamente administrados son una contribución directa de los ciudadanos para la construcción del futuro que queremos para Tamazula, ya que permiten al Ayuntamiento cumplir con sus responsabilidades y ejercer sus facultades en la suma del esfuerzo común. Por ello es indispensable incentivar los niveles de recaudación municipal, a la vez que se eficientizará y transparentará más su uso.
- b. Una adecuada política fiscal para Tamazula es un objetivo útil para corregir las desigualdades en nuestro municipio, pues así el cobro de contribuciones afectará menos a quienes menos tienen, procurando ser lo más sencillo posible y buscando así mejorar la eficacia en la recaudación, sin modificar sustancialmente la estructura tributaria.
- c. En el Tamazula del futuro entendemos las multas como un mecanismo cuyo objetivo primordial debe ser la disuasión y no la recaudación, por lo que estas sanciones tendrán un enfoque preventivo, correctivo y reparatorio, así de cumplimiento y observancia de la legislación y reglamentación en beneficio de la comunidad.

Eje General 4: Tamazula democrático y participativo

La política de lo común y la gestión pública desde lo local.

Apostamos a construir un nuevo paradigma, uno que parta de la política de lo común, en donde caben todas las personas y colectividades, que nazca de la deliberación y procesos horizontales, y siempre partiendo de lo local como la perspectiva más eficiente para resolver los problemas.

Avanzar en el desarrollo de este cuarto Eje General implicará llevar a cabo los siguientes tres objetivos:

1. Nuevo modelo de administración municipal.
2. Vida democrática.
3. Tamazula sin corrupción.

1. Nuevo modelo de administración municipal:

- a. Para transformar a la política de Tamazula es necesario repensar el futuro de nuestro municipio y construir un nuevo modelo de administración municipal, uno que sume los esfuerzos en los distintos niveles y esferas de gobierno.
- b. El nuevo modelo de administración municipal habrá de sumar también el talento y las capacidades de todas las personas que habitan en Tamazula, ya que cada localidad y municipio tiene sus propias formas de interacción, y las personas que les habitan son quienes mejor pueden identificar sus áreas de oportunidad y proponer resoluciones.

2. Vida democrática:

- a. Entendemos a la democracia no sólo como un sistema de organización y distribución del poder, sino como una forma de entender al mundo, por lo que trabajaremos para el correcto funcionamiento de nuestro Ayuntamiento y también para reavivar las prácticas colectivas para la toma de las decisiones que nos afectan a todos en Tamazula.
- b. Fomentaremos los mecanismos de participación ciudadana que den seguimiento a las acciones y programas del gobierno municipal, que no sean meramente testimoniales, sino que profundizar la democracia en nuestro municipio.
- c. Procuraremos convertir verdaderamente al Ayuntamiento en el espacio cercano a las personas que habitan Tamazula, no solo para toma de decisiones comunes, sino para la detección de áreas de oportunidad y la proposición de las mejores soluciones a futuro.

3. Tamazula sin corrupción:

- a. La corrupción compromete la posibilidad de tener a futuro un Tamazula más justo, libre y seguro, por eso reconociendo que la corrupción es un problema sistémico que no solo involucra el desvío de recursos, sino que también influye en cómo se invierte el dinero de las personas y las políticas que se siguen en el municipio, asumimos el reto de transformar la lógica del servicio público en nuestro Ayuntamiento y emplear mecanismos innovadores y que desafíen la lógica de la corrupción como parte de la política.
- b. Es importante que se realicen una profunda revisión al marco reglamentario vigente en Tamazula para llevar a cabo las armonizaciones pendientes con las reformas legales en el marco normativo que aplica a todos los municipios de Jalisco, y particularmente en el caso del nuestro, establecer procesos claros y estructurados para la actuación de la autoridad municipal y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos en nuestro municipio.

IV. METAS PRIORITARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Alcanzar los cuatro ejes generales que se proponen en el actual Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano, así como los diversos objetivos que cada eje implica, requiere un esfuerzo coordinado y conjunto entre gobierno y sociedad civil; sin embargo, la responsabilidad principal de lograr avanzar en dichos ejes y objetivos corresponde al actual Ayuntamiento a través del cumplimiento de sus obligaciones jurídicas, del ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias en las diversas materias y ámbitos de su competencia.

En este orden de ideas, y apostando a su visión de futuro, la actual administración pública municipal del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano se ha planteado alcanzar las siguientes ocho Metas Prioritarias:

- 1. Implementar la modernización del catastro municipal y una reforma integral en materia de finanzas públicas municipales.** De esta forma se fortalecerán las capacidades del Ayuntamiento para generar recursos propios, apuntalando así su autonomía de gestión frente a los otros órdenes de gobierno; se incentivará la contribución de los Tamazulenses en la construcción de nuestro “hogar común sustentable”; y redundará también en un ejercicio del gasto público municipal con mayor justicia social, orden, legalidad, y transparencia.
- 2. Elaborar y promulgar los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo de Centro de Población de Tamazula de Gordiano.** De esta manera formalizaremos legalmente la decisión conjunta de la sociedad y el Gobierno municipal de Tamazula sobre cómo se habrán de aprovechar en el presente y a futuro el territorio municipal y sus recursos; regulará el crecimiento urbano ordenado y armónico con el medio ambiente, tomando en cuenta las características, la vocación, la potencialidad y las oportunidades de nuestro municipio.
- 3. Realizar la mejora regulatoria de la reglamentación municipal y el reordenamiento de la administración pública municipal.** La revisión integral para mejorar la reglamentación municipal nos permitirá generar normas claras sobre los trámites y servicios municipales simplificados, así como sobre la forma en que habrán de actuar de los funcionarios municipales en el ejercicio de sus cargos; ello nos permitirá también optimizar los recursos financieros, materiales y humanos del Ayuntamiento en beneficio del crecimiento, bienestar general y desarrollo de Tamazula.
- 4. Modernizar y digitalizar la prestación de los servicios públicos municipales.** En consonancia con la mejora regulatoria y la simplificación administrativa de los trámites y servicios municipales, se llevará a cabo un proceso de modernización de los mismos a través del uso de herramientas y soluciones tecnológicas (TICs) que permitan a los ciudadanos de Tamazula realizar dichos trámites

y pagos, llevar a cabo consultas, presentar solicitudes, quejas, y, en síntesis, mantener una comunicación permanente con el Ayuntamiento de manera más eficaz y ágil.

5. **Capacitar a los funcionarios municipales y profesionalizar la administración pública municipal.** La capacitación especializada y focalizada por áreas del Ayuntamiento, nos permitirá potenciar el talento de los funcionarios municipales con responsabilidades directivas, así como capitalizar la experiencia y profesionalismo de sus equipos de trabajo. La consistencia en conocimientos, experiencia, criterio, capacidad de juicio técnico, conciencia y compromiso ético nos permitirán profesionalizar la gestión estratégica de los recursos humanos municipales en beneficio de la ciudadanía de Tamazula.
6. **Desarrollar un sistema municipal integral de recolección y gestión de residuos sólidos que constituya un referente a nivel nacional.** Priorizar el cuidado y mejoramiento del medio ambiente en Tamazula es una prioridad para la actual administración, dentro de cuya tarea resulta urgente y esencial contar con un servicio público municipal para la recolección y la gestión de los residuos sólidos con el fin de minimizar posibles impactos secundarios sobre la salud y el medio ambiente en nuestro municipio, con la intención de convertir a nuestro municipio en un referente nacional en la materia.
7. **Impulsar la reforestación y revegetación en nuestro municipio.** Para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente en Tamazula también resulta relevante en nuestra política ambiental desarrollar un programa eficaz y sostenible de reforestación a nivel municipal que sume los esfuerzos de la sociedad civil y el gobierno Tamazulenses; así como llevar a cabo un operativo permanente de mantenimiento, reforestación y revegetación de las áreas verdes a cargo del Ayuntamiento.
8. **Mejorar y modernizar la red hidráulica de agua potable y alcantarillado.** Promover el aprovechamiento racional, eficiente y sustentable del agua en nuestro municipio requiere comenzar con mejorar y modernizar nuestra infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento mediante acciones de sustitución de tuberías rebasadas en su capacidad, tipo de materiales y vida útil; fortaleceremos el suministro de agua con calidad a la población de manera ordenada, reducción de las pérdidas físicas; impulsaremos procesos de saneamiento y reutilización de aguas residuales; e implementaremos campañas de cultura de ahorro, uso eficiente y pago oportuno del agua.

ANEXOS

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE

TAMAZULA DE GORDIANO

2021-2024. VISIÓN 2033

ANEXO 1. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

1. Consultas públicas y de concertación

A fin de cumplimentar lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como por los artículos 10, fracción I, 12 y 16, fracción II del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, particularmente en lo correspondiente a las etapas de consulta pública y de concertación necesarias para la actualización o sustitución del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano, se llevaron a cabo mesas de trabajo en las seis Delegaciones Municipales, a saber: La Garita, Nigromante (San Juan de la Montaña), Morelos (Santa Rosa), El Tulillo, Vista Hermosa y Contla.

Para el proceso de consulta ciudadana y mecanismos de participación, se celebró un convenio de colaboración con el “*National Democratic Institute for International Affairs*” (NDI), una organización internacional sin fines de lucro, apartidista y no gubernamental que ha apoyado a instituciones y prácticas democráticas en todas las regiones del mundo por más de dos décadas.

El objetivo del convenio de colaboración fue coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la agenda de Gobierno Abierto, en especial en materia de participación y colaboración ciudadana, con el fin de promover y hacer efectiva la incidencia colaborativa de la sociedad civil organizada en los asuntos públicos del municipio.

Gracias a la colaboración con el NDI se logró capacitar al personal del Ayuntamiento para llevar a cabo los mecanismos de participación ciudadana implementados durante el proceso de recolección de información para la creación nuevo Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano, estableciéndose para ello diversas herramientas como grupos focales para aforos pequeños y el denominado “World Café” para una participación masiva.

Adaptando el proceso de consulta ciudadana a los ordenamientos estatales de control por la contingencia sanitaria vigente en ese momento, se optó por hacer varias consultas y evitar eventos masivos, realizando el “World Café” con representantes de las Agencias Municipales de: La Alberca, Hacienda Vieja, Portezuelo Viejo, San Francisco, San Antonio, El Rodeo, Rancho del Padre, Limón de Pizatlán, Soyatlán de Afuera, La Rosa, La Hiedra, El Veladero, Los Rucios, El Cordoncillo, El Aguacate, La Mesa Blanca, El Pitahayo, Naranjitos, La Estancia, San Vicente, Once Pueblos, Agua Salada, Paso del Ganado, Santas

Marías de Abajo, Apatzingán, La Joya de los Indios, La Cofradía, El Taray, Puerto Las Blancas, Peña Colorada, La Palmita, Las Trojas, Salto La Cañada, Arrollo Hondo, y Ferrería.

De igual manera, se realizaron grupos focales con ciudadanos de la cabecera municipal sobre temas específicos tales como: medio ambiente, desarrollo económico y turismo (con un grupo de artesanos y representantes de la Cámara de Comercio), y jóvenes (mediante una encuesta virtual). En total se tuvieron ciento noventa y seis participantes en los eventos presenciales y noventa y dos participantes en la encuesta virtual. Adicionalmente se realizó un “Wolrd Café” en la cabecera municipal, mediante convocatoria abierta.

Los principales resultados de tales trabajos se han sistematizado y sintetizado conformando el Anexo 2 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2021-2024 como parte integral del mismo.

De tales trabajos, así como de la actividad llevada a cabo por el COPPLADEMUN, se obtuvieron los datos e información que conforman la presente evaluación y diagnóstico que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 46 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se conforma por cinco apartados de diagnóstico correspondientes a: Medio Ambiente y Territorio; Desarrollo Social e Igualdad de Género; Desarrollo Económico; Estado de Derecho; y Gestión Pública Municipal. Adicionalmente, se ha incorporado un apartado inicial sobre el contexto histórico y geográfico del municipio.

2. Apartado inicial: Contexto histórico y geográfico del municipio

2.1. Simbolismo e historia

2.1.1. Toponimia: El nombre de Tamazula proviene de del vocablo náhuatl “*tamazúllan*”, o “*tlamazolan*” que significa “lugar de sapos”. Primitivamente habitaron la región los nahoas, toltecas, chichimecas, aztecas, tarascos y otras tribus.

2.1.2. Escudo: Tiene una forma completamente estilizada semejante a un óvalo. La caña de azúcar y la milpa de maíz en las márgenes del río simbolizan el progreso de esta tierra gracias al cultivo de dichas plantas. El sapo alude al significado del nombre de la municipalidad ya que Tamazula se deriva del vocablo náhuatl “*tamazúllan*”, que se compone de las voces “*tamazúlin*” (sapo) y “*tlán*” (entre), que se traduce como “lugar de sapos”.





Las cadenas rotas, el casco español partido, la corona de hojas de laurel y olivo y la bandera tricolor son una alegoría al triunfo del movimiento insurgente sobre las fuerzas realistas. Asimismo, aluden al hecho de que en esta municipalidad nacieron los hermanos Francisco y Gordiano Guzmán quienes se entregaron a la causa de la independencia combatiendo en la región sur del hoy Estado de Jalisco. Los lambrequines de forma apergaminada son elementos meramente decorativos. Se tienen pruebas documentales de que este emblema ya era utilizado desde el año 1998, aunque no ha sido posible localizar el nombre del autor. Anterior a este emblema se utilizaba el diseño elaborado, en 1989, por el señor Arturo Amezcua Magaña.

En 1998 este escudo ya era utilizado en documentos oficiales del Honorable Ayuntamiento, lo que permite suponer que su elaboración y aprobación datan de esas fechas. Sin embargo, no se ha podido localizar la fecha exacta de su aprobación oficial por parte del gobierno municipal.

2.1.3. Reseña Histórica: Para la conquista de Colima, Juan Álvarez Chico entró por Zacatecas y Coalcomán y Alonso de Avalos por Mazamitla. Este llegó a Tamazula el 29 de noviembre de 1522. Gobernaba a la sazón el cacique Calizendo o Calizentli de Michoacán, quien en unión de otros caciques se sometió a los conquistadores con la esperanza de sacudirse el yugo de Txome. Este, después de la Guerra del Salitre contra Tangaxhuán II o Tzimitzincha, los había sojuzgado.

Francisco Cortés de San Buenaventura, por su parte llegó a Tamazula en octubre de 1524, de paso a la recién fundada Villa de Colima, de la que tomó posesión como alcalde mayor. Tremolaba cuatro estandartes que clavarón en el centro del poblado, ante el asombro de los indígenas. En 1567, Martín de Moreno encontró yacimientos de plata, fundándose en las inmediaciones de Tamazula, el Real de Zula que llegó a su apogeo en 1650 con algunas minas como La Moruña, después La Gachupina, San Joaquín, y La Verde. Por el rancho de Chivillos se explotó la del Real del Favor hasta 1811. La plata se llevaba a México en recuas. En 1578 Tamazula fue cabecera de provincia y dependían de ella: Quitupan, Jilotlán de los Dolores, Mazamitla y varias congregaciones y rancherías.

Durante 1737, la población en Tamazula disminuyó notablemente debido a la peste que se produjo conocida como Matlazahuatl. Hacia 1740, se habían abandonado algunas minas y otras estaban a medias. En 1796 Tamazula apenas si era un recuerdo de su antigua grandeza; para entonces los fundos mineros sólo beneficiaban a quienes los

monopolizaban. Este era el ambiente que privaba en Tamazula al estallar el movimiento de independencia en 1810.

En 1825, Tamazula ya tenía Ayuntamiento y pertenecía al departamento de Zapotlán el Grande del 4º cantón de Sayula; y comprendía los siguientes ranchos y haciendas: Santa Rosa, Contla, Soyatlan, El Salto, San Vicente, Palmillas, San Juan y San Lázaro. Por decreto del 13 de mayo de 1856, se erigió en 9º cantón a Zapotlán el Grande, quedando comprendido en su jurisdicción el municipio de Tamazula. En ese mismo año, el día 19 de abril, por decreto del Congreso Estatal se le da el nombre de Tamazula de Gordiano a la Villa de Tamazula, en honor al General Gordiano Guzmán. El 28 de octubre de 1870 se publicó el decreto número 199, en el cual se dispuso la creación de un departamento en el 9º cantón formando con las municipalidades de: Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Tecalitlán, Mazamitla, Quitupan, y Jilotlán de los Dolores, siendo Tamazula la cabecera.

En el decreto número 7839, publicado el 7 de septiembre de 1963, se dispuso lo siguiente: “Por su importancia en todos los órdenes, como estímulo a la amplia labor desarrollada por sus habitantes y en memoria del insigne insurgente don Gordiano Guzmán, se eleva a la categoría de ciudad, la población de Tamazula de Gordiano”. La ranhería El Aguacate, en los contornos de Tamazula, fue cuna de Francisco y Gordiano Guzmán; hombres que se entregaron en forma total a la causa de la independencia. Los hermanos Guzmán participaron y concurrieron a muchos combates; enarbolaron la bandera de la insurgencia durante algunos años en el sur del estado. Estuvieron en el ataque a Zapotlán el 18 de noviembre de 1811; en el de Tamazula el 3 de mayo de 1812 durante el cual incendiaron los cuarteles de los realistas; el 10 de diciembre de 1812, Francisco Guzmán volvió a ocupar el terreno comprendido en el 9º cantón. Pero fue atacado por Juan Nepomuceno Cuéllar en Zapotiltic y resultó muerto.

Gordiano Guzmán nació en 1789. En 1811, militó a las órdenes de Vicente Guerrero. A fines de 1820, con el grado de coronel, derrotó a Agustín de Iturbide en la Cueva del Diablo. El 24 de febrero de 1821 asistió a Acatempan, al histórico abrazo entre Iturbide y Guerrero. El 27 de febrero formó parte del Ejército Trigarante e hizo su entrada a Ciudad de México con 3,000 soldados. Muerto Guerrero, Gordiano se afilió a la causa liberal. Participó en la Revolución del 40, en la guerra del 47 contra el invasor norteamericano y en la del Plan de Ayutla. Gordiano murió en Huétamo, Michoacán, en abril de 1854, bajo las órdenes del general Antonio López de Santa Anna.

2.2. Principales actividades turísticas

Tamazula cuenta con una ubicación privilegiada cercana a la capital del Estado y a reconocidos municipios como Zapotlán el Grande y Mazamitla, donde sus atractivos

naturales y un clima reconfortante todo el año lo convierten en un destino ideal para los amantes de la naturaleza, la aventura y el ecoturismo.

Entre sus atractivos turísticos y recreativos existe una gran variedad de grupos artísticos, mariachis, su Centro Histórico, el Santuario Diocesano de Nuestra Señora del Sagrario, el Santuario de la Virgen de Guadalupe, el Centro de Cultura Julio Barbosa Castañeda, el Museo "Hermanos Záizar", el Parque Ecoturístico "Cerro de la Mesa", el Parque Ecoturístico "Mundo Aventura", la Hacienda Santa Cruz, la Hacienda de San José de Contla, la Hacienda San Vicente, el balneario "Las Jaras", el parque acuático "Aquápolis", la presa "El Carrizo" y el Centro de Convenciones (Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, 2018). Además, forma parte del Corredor Ecoturístico de la Sierra del Tigre, donde se fomentan las actividades de ecoturismo y turismo rural en la Sierra del Tigre.

Como cifras destacables de infraestructura enfocada al turismo podemos mencionar que actualmente el municipio cuenta con cinco hoteles que ofertan cien habitaciones, entre ellos uno de tres estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen tres restaurantes, cinco bares y ocho centros nocturnos (Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, 2018).

Para comprender a plenitud la diversidad demográfica del municipio se debe comprender la diversidad cultural y la identidad de Tamazula a través de un reconocimiento a sus tradiciones y particularidades:

2.2.1. Religión: El Centro Estatal de Estudios Municipales (2012) señala que, entre la población con edad de cinco años y más de este municipio, predomina la religión católica la cual es profesada por la mayoría de la población, un total de 93.35%; en menor proporción se encuentran Testigos de Jehová, creyentes de doctrinas evangélicas y protestantes con 4.58% de la población. Asimismo, el 1.32% de los habitantes manifestaron no practicar religión alguna.

2.2.2. Arquitectura: Según señala el Gobierno de Jalisco (s.f.) todo el casco antiguo de Tamazula se considera patrimonio arquitectónico cultural, comprendiendo construcciones civiles y religiosas como es el templo parroquial de Nuestra Señora del Sagrario y el templo de la Virgen de Guadalupe de estilo colonial.

2.2.3. Obras de arte: En el municipio, de acuerdo con la información difundida por el Gobierno del Estado (s.f.) se encuentran esculturas como la imagen de la Virgen del Sagrario, que fue donada por Fray Juan de Santa María, en 1563 para la capilla del hospital de indios. Actualmente, en el templo de esta venerada Virgen se pueden encontrar también otras imágenes religiosas. La mayoría de los monumentos del municipio (efigies, bustos o esculturas), de acuerdo con la fuente antes mencionada, se localizan a lo largo de la cabecera

municipal, otros tantos, en menor proporción se encuentran en delegaciones y agencias municipales. Además, existen diversas pinturas en los muros de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrario, todas llevadas a cabo por el artista jalisciense Rosalío González. Los seis murales, que datan de alrededor de 1942, tienen la siguiente temática (Gobierno de Jalisco, s.f.): “Las bodas de Canaán”, “La Anunciación de María”, “La boda de José y María”, “La presentación del Niño Jesús”, “La coronación de Nuestra Señora” y “La Virgen del Sagrario”, patrona de Tamazula.

2.2.4. Leyendas: En Tamazula de Gordiano existe una leyenda conocida como “El Milagro de la Virgen”, que relata un suceso de 1850:

“[...] la enfermedad el cólera morbus cobró tal cantidad de víctimas que tuvieron que trasladar la imagen de la Virgen del Sagrario en una peregrinación por todos los pueblos de la región; y según la tradición, con la sola presencia de la Virgen se pudo terminar con el terrible mal que había diezmando a la población [...]” (Gobierno de Jalisco. s.f.).

2.2.5. Personajes ilustres: En Tamazula de Gordiano hay una lista de hombres ilustres, de los cuales, destacan los siguientes:

- Francisco Guzmán (1773 - 1812), Insurgente;
- Gordiano Guzmán (1789 - 1854), Insurgente;
- Roberto Mendiola Orta (1899-1989), Médico;
- J. Jesús Fausto López (1944-1994), Maestro; y
- Francisco Galindo Ochoa (1913-).

Fuente: Gobierno de Jalisco.

2.2.6. Música: El sitio web del Gobierno de Jalisco reconoce a los Hermanos Zaizar, intérpretes de música ranchera y mariachi como “El Cofrecito”, “Cruz de Olvido” y “La Basurita”. Además, se menciona que el municipio ha sido cuna de reconocidos mariachis como el Mariachi Tamazula de Virginio Udabe y el Mariachi Nuevo Tamazula de Ezequiel Hernández El Tequi. También explica que son muy populares las polcas de la inspiración de Alfonso Reyna, por ejemplo, “Pulques y Chiripetas”.

2.2.7. Gastronomía: La fuente del Gobierno de Jalisco y otras más, señalan que los alimentos típicos en Tamazula son la birria de cerdo y ternera, así como antojitos mexicanos como el pozole, enchiladas, tamales dulces, de carne y de elote, atole, chocolate caliente, sopitos, carnes asadas, carnitas, tostadas, tacos de adobada, etc. Por otro lado, hay dulces encurtidos de calabaza, camote, biznaga y guayaba, dulces de leche y coco, y finalmente, ponche de frutas, pulque, pajaretes, mezcal, tequila, tejuino, jugo de caña, tuba, entre muchas más.

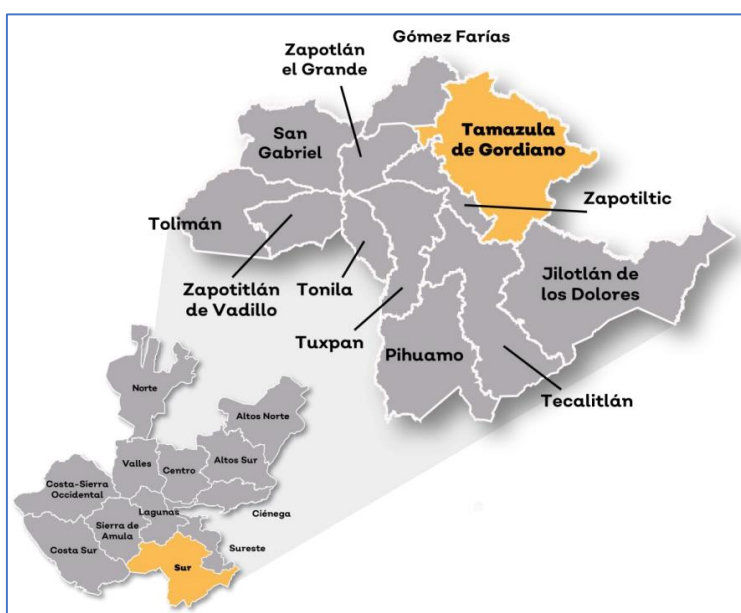
2.2.8. Fiestas y tradiciones: Las fiestas más destacadas y esperadas en el municipio dan inicio en la segunda quincena del mes de enero, donde se adornan las calles en colores azul

y blanco, que van acorde con el ropaje de la Virgen del Sagrario, y terminan el 2 de febrero; paralelo a estas se menciona que se llevan a cabo las celebraciones seculares o conocidas como “mundanas” dedicadas al esparcimiento y la diversión, como la feria. Lo anterior también forma parte del turismo religioso. De acuerdo con la información que difunde el CUSUR (s.f.), en el municipio también se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre de cada año.

2.2.9. Tradiciones y costumbres: Es considerada una tradición festejar a la Virgen del Sagrario, asimismo, se celebra un baile de coronación de gala y existe una peregrinación y fiesta en honor de los hijos ausentes quienes retornan a su lugar de origen (Gobierno de Jalisco, s.f.). Para la festividad del 12 de diciembre, se lleva a cabo un novenario previo a la fecha, en estos días se realizan peregrinaciones, rosarios y los tradicionales castillos y quema de otros cohetes. En las fiestas se instalan también juegos mecánicos y diversos puestos (CUSUR, s.f.).

2.3. Geografía y medio físico

El Municipio de Tamazula se localiza al sureste del Estado de Jalisco, en las coordenadas 19°40'31.80" de latitud norte y a los 103°15'12.96" de longitud oeste, a una altura de 1,120 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Concepción de Buenos Aires, Mazamitla y Gómez Farías; al sur con Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores y Zapotiltic; al este con Mazamitla, Santa María del Oro y Valle de Juárez; y al oeste con Zapotiltic, Zapotlán el Grande y Gómez Farías. La extensión territorial del municipio es de 1,425.39 kilómetros cuadrados.



2.3.1. Geología: El Municipio está constituido por terrenos del período cuaternario, compuestos por suelos aluvial, residual, litoral, y por rocas sedimentarias, arenisca y conglomerado; así como del período terciario, compuestos por rocas ígneas extrusivas, riolita, basalto, andesita, toba básica, toba intermedia, toba ácida y brecha volcánica.

2.3.2. Clima: El clima del Municipio es semi-seco con invierno y primavera secos, y semi-cálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 20.4°C, y tiene una precipitación anual de 1,094 milímetros con régimen de lluvia en los meses de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sureste. El promedio de días con heladas al año es de cinco.

2.3.3. Hidrografía: Este Municipio cuenta con los ríos Tamazula, Santa Rosa, Contla, Ferrería, Calabazas, Zapatero, Los Rucios y Apatzingán. Cuenta con los arroyos de Tulillo, Hondo, Montenegro, El Limón, Barranca Grande, La Palma, Los Hornos, y El Varal. Existen también las presas de Soyatlán y Santa Rosa; de igual forma, la presa El Carrizo y la presa Ferrería constituyen importantes vasos lacustres para el municipio.

2.3.4. Suelos: Los suelos dominantes pertenecen al tipo andosol húmico y cambisol eútrico y como suelo asociado se encuentra el vertisol crómico. Otros tipos de suelos en el municipio son el regosol, feozem y luvisol.

2.3.5. Vegetación: La flora del Municipio está constituida por pino, encino, roble tepehuaje, madroño, huizache, mezquite, guamuchil, nopal, parota y palma. La cobertura arbórea incluye bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.

2.3.6. Fauna: La fauna está representada por venado, conejo, liebre, ardilla, zorrillo, armadillo, tejón algunos reptiles y diversas aves.

2.3.7. Recursos Naturales: La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 53,800 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, encino, roble, tepehuaje, madroño, mezquite y parota, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de oro, plata, fierro, marmolina, cuarzo, sílice, talco, yeso y cal.

2.3.8. Uso del Suelo: El bosque es el uso de suelo dominante en el municipio, seguido por la selva. En cuanto actividad humana el mayor uso que se le da al suelo es agrícola y en menor medida para uso industrial y uso doméstico. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la pequeña propiedad. Los asentamientos humanos sólo ocupan el 0.5% del territorio total.

3. Diagnóstico sobre Medio Ambiente y Territorio

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica Tuxpan y río Tepalcatepec pertenecientes a las regiones hidrológicas (12, 16 y 18) Pacífico centro y cuenca del río Balsas, respectivamente. Sus ríos son Tamazula, Santa Rosa, Contla y Ferrería; los arroyos: El Tulillo, Hondo, Montenegro, El Limón, Barranca Grande, La Palma, Los Hornos; además de las presas: Santa Rosa y Soyatlán y la presa El Carrizo ubicada a 5 Km de su delegación y la presa de Vista Hermosa a 6 Km de su delegación.

El Municipio tiene una cobertura de 54.2% de bosques, 27.3% de selvas y 9.2% destinada a la agricultura. En los últimos veinticinco años el municipio ha recuperado 20.65 km² de superficie con vegetación natural y presenta 8.77% de la superficie con riesgo de erosión. En el actual ordenamiento ecológico territorial, el 85.48% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.49% del total estatal, equivalente a 36.656 toneladas generadas por día.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema muy grave en las áreas cerriles, ya que produce efectos desastrosos. El suelo de las laderas, al contar con una menor cubierta vegetal que lo fije, se erosiona rápidamente a causa de la lluvia y de la escorrentía, colmatando los ríos y lagos de limos y perjudicando a la vida acuática. Los suelos desnudos de la selva son relativamente infértiles y sólo son utilizables con fines agrícolas durante uno o dos años.

La erosión del suelo en este municipio representa uno de los principales problemas, siendo las causas de esta situación de deterioro medioambiental la deforestación, la contaminación por residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos), aguas residuales, residuos químicos o subproductos de procesos industriales, pérdida de la estructura de suelo por pérdida de materia orgánica, compactación, cambio de uso de suelo, mal uso y manejo inadecuado de maquinaria agrícola, los sistemas de riego deficientes, el pastoreo excesivo, por mencionar sólo a los más importantes.

3.1. Recursos hídricos y aguas residuales

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica Tuxpan y río Tepalcatepec; el territorio se encuentra dentro de las cuencas hidrológicas Laguna de Zapotlán, Quito, Río Tepalcatepec y cuenca del río Balsas.

Sus ríos son: Tamazula, Santa Rosa, Contla y Ferrería; los arroyos: El Tulillo, Hondo, Montenegro, El Limón, Barranca Grande, La Palma, Los Hornos; además de las presas: Presa La Presa (abastecida por el Río Tapalpa), Presa Vidal García, Presa El Salto, Presa Santa Rosa, Presa Soyatlán, Presa El Limón, y Presa el Carrizo a 5 Km. al sureste de la Delegación de El Tulillo, con una capacidad de 60 millones de metros cúbicos que garantiza el abastecimiento de agua a las comunidades circunvecinas y el riego para 3,200 hectáreas de terreno agrícola, además de la presa “Vista Hermosa”.

Se ubica en la región hidrológica RH 12 “Lerma–Santiago” (cuenca L. Chapala, municipios. Concepción de Buenos Aires y La Manzanilla de la Paz), RH 16 “Armería–Coahuayana” (cuenca R. Coahuayana), y RH 18 “Balsas” (cuenca R. Tepalcatepec). Hidrológicamente, el agua superficial del municipio es sobreexplotada, aunque tiene un nivel bajo, pero cuenta con una alta disponibilidad de agua subterránea que es subexplotada.

En la región predominan los manantiales en una proporción de casi ocho veces más en comparación con los aprovechamientos de agua subterránea, teniéndose acuíferos locales restringidos a zonas fracturadas ampliadas en ciertos trechos por el sistema de intemperismo, compuestos por rocas efusivas básicas e intrusivas asociadas. En estas zonas la permeabilidad es buena, con agua de buena calidad, aunque en ocasiones con contenido de sílice. La profundidad de los pozos varía con la zona: en Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz y Mazamitla es de 250 a 300 m; en Quitupan, Tecalitlán y Valle de Juárez oscila entre 180 y 250 m; y en Tamazula de Gordiano es del orden de 80 a 120 metros, estas condiciones le han permitido al municipio poder extraer agua potable de veintidós fuentes de abastecimiento de las cuales doce son pozos profundos y ocho manantiales.

Municipio con superficies elegibles para recibir apoyos por concepto de Servicios Hidrológicos en la UMAFOR 1404			
SERVICIOS HIDROLOGICOS	SUP. TOTAL	ELEGIBLE	% DEL MUNICIPIO
Tamazula de Gordiano	135,466	26,597	19.63

Esta compensación por los servicios ambientales pudiera tener un amplio potencial, principalmente en las áreas de bosques. Sin embargo, no pueden ser susceptibles de aprovecharse comercialmente, aunque pueden funcionar protegiendo las partes bajas de inundaciones y arrastre de lodos, además de generar ingresos a personas en condiciones de pobreza en particular en la temporada de baja actividad económica.

De acuerdo con datos de Comisión Estatal del Agua de Jalisco, hasta 2015 había doscientos veintiún aprovechamientos de aguas superficiales, de los cuales 91.05% se

destines a fines agrícolas y 4.37% son para uso doméstico y público urbano. Del mismo modo, existían cuatrocientos cincuenta y siete aprovechamientos de aguas subterráneas de los cuales 84.01% son empleados en el rubro agrícola, 10.38% en el rubro industrial y 5.30% en el rubro público urbano.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Laguna de Zapotlán, Quito, Río Tepalcatepec. Del mismo modo, en el municipio 77.6% de la población tiene disponibilidad de agua y 22.4% presentan déficit de disponibilidad.

Por su parte, el gasto de agua generado por la población municipal asciende 75.7 litros por segundo, de los cuales 48.3 son de las localidades urbanas y 27.4 del medio rural. En ese sentido el municipio tiene un total de 0.0% de aguas tratadas.

3.2. Territorio y Áreas Naturales Protegidas

El territorio está constituido por terrenos del periodo terciario. Su composición es de tipos andosol húmico, cambisol eutricto, regosol, feozem, luvisol y vertisol crómico. El municipio tiene una superficie de 142,539 hectáreas. De estas, 13,113.588 son utilizadas con fines agrícolas; 77, 256.138 son de uso forestal; 712. 695 hectáreas son asentamientos humanos; 51,456.579 hectáreas tienen usos diversos. De 12,226 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

En cuanto al uso de suelo, existen 1,425.39 km² de áreas verdes en el municipio, de acuerdo con datos del IIEG hasta 2021, de los cuales

- 54.2% de bosques
- 27.3% de selvas
- 9.2% se destina a la agricultura

Del mismo modo 20.65 km² han sido recuperados en los últimos 25 años (hasta el 2019) de superficie con vegetación natural.

3.3. Deterioro ambiental

3.3.1. Fuentes de emisión de gases de efecto invernadero en el municipio

El aumento en la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera dan origen al problema del calentamiento global y con ello al cambio climático. La cuantificación de dichas emisiones permite a los gobiernos, las empresas y la ciudadanía identificar las

principales fuentes de emisión y posteriormente definir las acciones que llevarán a su reducción o captura.

El inventario de emisiones de GEI para Tamazula se estimó en concordancia con las Directrices del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) en su versión revisada de 1996 (en adelante “Directrices IPCC, 1996”) y la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de invernadero del año 2000 (en adelante “Orientación de las Buenas Prácticas IPCC, 2000”).

La mayor contribución a las emisiones totales proviene de la categoría de Agropecuaria que anualmente aporta en promedio el 58.02% de las emisiones totales. En esta categoría, la actividad de suelos agrícolas es la principal fuente de emisiones en el municipio, ya que contribuye en promedio con el 30.53% de las emisiones totales anuales.

Las contribuciones totales en cada uno de los sectores es el siguiente:

Emisiones de CO ₂ eq por categoría. PACMUN			
Categoría	GcCO ₂ eq	Ton de CO ₂ equivalente	%
Energía	91.45	91,455.00	35.47
Agropecuaria	149.611	149,611.56	58.02
USCUSS	1.90	1,901.37	0.73
Desechos	14.85	14,853.55	5.76
Total	257.821	257,821.48	100

Desplazamiento de emisiones (fugas) y permanencia (no reversiones)				
Causa deforestación / degradación	Riesgo de que ocurra desplazamiento (fugas)	Posibilidad de que suceda	Impacto Alto / Medio / Bajo	Medidas para mitigar riesgos
Ganadería extensiva	Desplazamiento de la ganadería extensiva hacia otros predios que se localizan dentro del área de la Junta y fuera de la misma.	Alto	Alto	Implementar sistemas silvopastoriles que aumenten la diversificación del predio, incrementen la capacidad de cara y generar mayor cobertura forestal.
				Manejo de pastizales a través de las Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco, en las que se realice la difusión y capacitación de alternativas productivas.

				Implementar la superficie susceptible de PSA, como una alternativa de fuente de ingresos.
--	--	--	--	---

3.3.2. Deforestación.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema muy grave en las áreas cerriles, ya que produce efectos desastrosos. El suelo de las laderas, al contar con una menor cubierta vegetal que lo fije, se erosiona rápidamente a causa de la lluvia y de la escorrentía, colmatando los ríos y lagos de limos y perjudicando a la vida acuática. Los suelos desnudos de la selva son relativamente infértiles y sólo son utilizables con fines agrícolas durante uno o dos años. Además, los suelos desnudos retienen sólo una parte del agua que podrían absorber con cobertura vegetal y favorecen ciclos de inundaciones y sequía en lugar de un aporte constante de agua.

Uso de suelo por Municipio en la Unidad de Manejo Forestal (UMAFOR) 1404		
Formación	Tipo de Vegetación y Uso de Suelo	Superficie (Ha)
Coníferas	Bosque de coníferas cerrado	10.614
Coníferas y Latifoliadas	Bosque de coníferas y latifoliadas cerrado	31.070
	Bosque de coníferas y latifoliadas abierto	20.821
Latifoliadas	Bosque de latifoliadas cerrado	9.689
Selvas Bajas	Selva baja / Caducifolia	38.203
Otros Usos	Agricultura de riego	9.673
	Agricultura de temporal	4.025
	Pastizales	11.942
	Cuerpos de agua	El Carrizo y Vista Hermosa
	Zonas Urbanas	316.000

La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 54.2% de su superficie, seguida de selva con 27.3%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.5% del territorio total. La superficie arbórea municipal representa el 29.7% de los cuales el 20.1% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 9.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal.

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	2.3	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia,
Primaria Arbórea Mediana	17.8	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	9.6	

Secundaria Arbórea Mediana	0.0	selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	29.7	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI, 2016.

A pesar de que en el año 2002 se plantaron 647,000 árboles, que equivalieron a 550 hectáreas reforestadas, se observa la falta de programas sistemáticos de reforestación, y poco interés de los propietarios de predios, desde aquellos que cuentan con unas cuantas hectáreas hasta los casos de grandes extensiones de territorio, además de la falta de sensibilización y conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes.

Todo ello, repercute en los microclimas del municipio, el secado de cauces, la erosión masiva de suelos e impactos ambientales diversos.

Reforestación en la UMAFOR, periodo 2012 y 2015		
Superficie		
Actual (Ha)	Potencial	Total
377	2600	2,977

3.3.3. Erosión de Suelos.

La erosión del suelo en este municipio representa uno de los principales problemas, siendo las causas de esta situación de deterioro medioambiental la deforestación, la contaminación por residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos), aguas residuales, residuos químicos o subproductos de procesos industriales, pérdida de la estructura de suelo por pérdida de materia orgánica, compactación, cambio de uso de suelo, mal uso y manejo inadecuado de maquinaria agrícola, los sistemas de riego deficientes, el pastoreo excesivo, por mencionar solo a los más importantes, lo que ha acentuado el proceso en los últimos diez años.

3.3.4. Residuos Sólidos

El servicio de recolección de residuos se presta durante seis días a la semana, en dos turnos matutino y nocturno, a través de nueve vehículos, así como un equipo de doce contenedores dispersos en diferentes zonas de la cabecera municipal. El método de recolección es por acera, realizado por cuatro choferes y ocho auxiliares. Asimismo, se implementa la recolección diferenciada en nueve colonias del municipio, con un vehículo, operado por un chofer y dos auxiliares.

El Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano cuenta con un sitio de disposición temporal, la estación de transferencia, así como cuatro sitios de disposición final, tres sitios

abandonados y un sitio de disposición final activo tipo “C”, catalogado por su manejo como “Relleno Sanitario”. Se calcula que en los sitios se depositan un promedio de 32.48 toneladas diariamente (PIPGIRS SIMAR Sur Sureste, 2015). Las distancias del Relleno Sanitario a las localidades más cercanas son las siguientes: Callejones es la población más cercana al tiradero y se encuentra a 2 km. Luego seguiría la Cabecera situada 4.5 Km.

3.4. Subíndice Municipal de Medio Ambiente

De acuerdo con datos del IIEG hasta el 2021, el Índice Municipal de Medio Ambiente es de 57.33, lo cual coloca al municipio en la categoría de “alto” y en el lugar 52 a nivel estatal. Sin embargo, en el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que Tamazula de Gordiano se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 10,407 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.92% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.31% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

Índice de Desarrollo Municipal – Medio Ambiente		
	Valor Municipal (%)	Normalizado
Estado de los acuíferos		
Especies en NOM		
Cobertura forestal	54.2	
Riesgo de erosión		
RETC		
UGAs conservación		
Cobertura de abastecimiento de agua	83.398	
Cobertura de drenaje		
Recuperación		
Áreas Naturales Protegidas		
Residuos sólidos urbanos generados diariamente		
Deforestación		
IDM – MA		57.33
	IDM – MA	52
		Alto

El Municipio tiene una cobertura de 54.2% de bosques, 27.3% de selvas y 9.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 20.65 km² de superficie con vegetación natural y presenta 8.77% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 85.48% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.49% del total estatal, equivalente a 36.656 toneladas generadas por día.

4. Diagnóstico sobre Desarrollo Social e Igualdad de Género

4.1. Dinámica y estructura socio-demográfica

Para el censo de población del año 2000 registro una población de 41,111 habitantes, el II Conteo de Población y Vivienda 2005 del Consejo Estatal de Población reporta 35,987 habitantes, en el censo del 2010 se registró en el lugar número veinticuatro registrando 37,986 habitantes y en el censo 2020 se registraron 38,955 habitantes. Actualmente existe una densidad poblacional de aproximadamente 28.6 personas por kilómetro cuadrado. El máximo incremento sucedió en la década 1950-1960 en la que la población del municipio creció a una tasa promedio anual del 2.3%. Esta tendencia de crecimiento ha disminuido para el período 1990-2000, cuya tasa se calculó en un -0.27% y actualmente existe un incremento de -1.74 %.

El municipio de Tamazula de Gordiano pertenece a la Región Sur, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 38,955 personas; 49.1 por ciento hombres y 50.9 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 12.1 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 1.46 por ciento en cinco años. Esto representa que en el municipio para el 2020 habitaban 19,120 hombres y 19, 835 mujeres, dando una relación de 96.4 hombres por cada 100 mujeres.

Disposición poblacional por edades	
Población de 0 a 4 años.	3,104
Población de 5 a 9 años	3,416
Población de 10 a 14 años	3,144
Población de 15 a19 años	3,040
Población de 20 a 29 años	5,531
Población de 30 a39 años	5,167
Población de 40 a 49 años	4,817
Población de 50 a 59 años	4,211
Población de 60 a 69 años	3,224
Población de 70 a 79 años	2,141
Población de 80 a 89 años	980
Población de 90 a 99 años	168
Población de 100 años y más	12
Edad mediana	32
Edad mediana hombres	31
Edad mediana mujeres	32

En este municipio cerca del 60% de la población está focalizada en dos localidades principales, en la cabecera municipal de Tamazula de Gordiano y en Vista Hermosa.

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0085	Tamazula de Gordiano	37,986	38,955	100.0	19,120	19,835
0001	Tamazula de Gordiano	18,787	19,113	49.1	9,261	9,852
0173	Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo)	3,490	3,884	10.0	1,972	1,912
0038	Villa de Contla (Contla)	2,041	2,102	5.4	1,010	1,092
0156	Soyatlán de Afuera	1,543	1,810	4.6	908	902
0053	La Garita	1,060	1,213	3.1	584	629
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.						

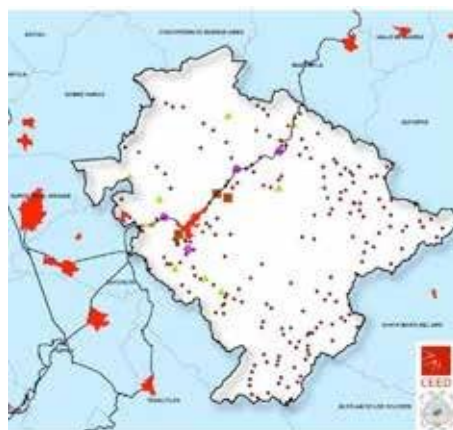
En cuanto a la situación conyugal de población del municipio, la mayor parte de la población adulta está casada y se distribuye de esta manera

Situación Conyugal	Hombres	Mujeres	Total
Soltera	5,235	4,589	9,824
Casada solo por la vía Civil	1,492	1,527	3,019
Casada solo por la Iglesia	194	199	393
Casada por la vía Civil y la Iglesia	5,101	5,081	10,182
Unión Libre	1,921	2,013	3,934
Separada pero no Divorciada	510	740	1,250
Divorciada	197	274	471
Viuda	470	1,551	2,021
No especificado	5	2	7

Por su parte, en cuanto a la distribución étnica, vale la pena destacar que en el municipio, del total de la población de 3 años y más, es decir 37,159 habitantes, 212 (0.57%) hablan alguna lenguaje indígena y de este subgrupo 128 (60.37%) son hombres y 84 (39.62%) son mujeres Del total de la población del municipio (38,995), 699 (1.8%) personas se autoadscriben como afroamericanas o afrodescendientes, de los cuales 358 (51.22%) son hombres y 341 (48.78%) son mujeres.

El municipio en 2020 contaba con ciento cincuenta y cuatro localidades, de éstas, veinte eran de dos viviendas y cuarenta de una. La localidad de la cabecera municipal de Tamazula de Gordiano es la más poblada con 19,113 personas, y representa el 49.1% de la población; le siguen Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo) con el 10%, Villa de Contla (Contla) con el 5.4%, Soyatlán de Afuera con el 4.6% y La Garita con el 3.1% del total municipal.

Población por localidad		
Localidad	2010	2020
Tamazula de Gordiano	37,986	38,955
Cabecera municipal	18,787	19,113
Vista Hermosa	3,490	3,884
Contla	2,041	2,102
Soyatlán de afuera	1,543	1,810
La Garita	1,060	1,213
San Vicente	1,044	1,152
San Francisco	886	1,178
Callejones	728	1,119
Paso del ganado	624	1,158
El Tulillo	371	1,218
Arroyo Hondo	293	1,120
El Pitahayo	311	1,289



Cabe mencionar que las localidades con mayor número de habitantes se concentran en las vialidades de mayor importancia, concentrando las dos localidades de carácter urbano y de mayor población al oeste del municipio, muestra de la importancia de colindar con municipios tales como: Zapotlán el Grande, Zapotiltic y Tuxpan; existen también localidades de concentración de población significativa en el corredor Tamazula-Mazamitla. Las localidades con mínima población y menor articulación se localizan al sur y al este del municipio. El Municipio al igual que el Estado y el país, está experimentando un proceso de transformación al convertirse su población rural a urbana en tan sólo una década.

En 1960 la población urbana del municipio consistía en 13,547 habitantes apenas el 38% del total Municipal. Para 1980 las diferencias se acortaron siendo la urbana un 44% y la rural el resto. Diez años más tarde su población urbana representa el 54% (22,680 habitantes). Para el 2010 la cabecera municipal y Vista Hermosa continúan siendo la de mayor urbanización y concentración de habitantes que muestran las diferencias inversas a la década de los 60's teniendo una población urbana de 22,277 (59%) y una rural de 15,709 (41%). Lo anterior marca un proceso actual y tendencial de incremento y rebase de la población urbana sobre la rural.

4.2. Vivienda

Tamazula de Gordiano ha presentado un incremento lento con referente a viviendas habitadas, esto puede ser atribuido al factor de migración que la región ha presentado desde

varias décadas atrás; el mayor incremento se presentó en el 2010 con ochocientas ochenta y dos viviendas habitadas, una captación importante para un municipio que presenta una migración significativa. Para el 2020 había once mil quinientas noventa y nueve viviendas habitadas.

El municipio en el 2020 registró un total de viviendas particulares de quince mil novecientos treinta y tres, de las cuales once mil quinientas veintinueve están habitadas; dos mil seiscientos noventa y nueve se encuentran desocupadas y mil setecientos cinco son de uso temporal; de nueva cuenta los factores migratorios repercuten en la utilidad de la vivienda. El promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 3.3 y el promedio de ocupantes por cuarto, es decir, el índice hacinamiento es de 0.9.

Viviendas Particulares 2020			
Viviendas particulares	Condición de habitación		
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal
15,933	11,529	2,699	1,705

A continuación, en cuanto a los bienes y servicios con los que cuentan las viviendas; 10,487 viviendas particulares cuentan con servicio de energía electrónica y en lo referente a los demás servicios, se distribuye de la siguiente manera:

Servicio	Porcentaje
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	1.5%
Porcentaje de viviendas con agua entubada	98.1%
Porcentaje de viviendas con electricidad	98.9%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet	55.5%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora.	31.8%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono fijo.	40%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular.	84.4%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de televisión de paga	76.4%
Porcentaje de viviendas con drenaje	98.4%
Porcentaje de viviendas con agua entubada dentro de la vivienda	94.9%
Porcentaje de viviendas con tinaco	88.5%
Porcentaje de viviendas con cisterna o aljibe	11.6%
Porcentaje de viviendas con refrigerador	95.3%
Porcentaje de viviendas con refrigerador	87.3%

Además de lo anterior, vale la pena mencionar que el porcentaje de viviendas particulares habitadas propias es del 62.6% mientras que el porcentaje de viviendas particulares habitadas alquiladas es del 17.4%. Por su parte el porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestadas es del 17.7%.

En este rubro, finalmente vale la pena agregar que, en cuanto a los medios de transporte más utilizados por la población, el 58.3% de la población cuenta con un automóvil o camioneta, el 29,9% con una motocicleta o motoneta y el 24% cuenta con una bicicleta como principal medio de transporte.

4.3. Migración

El Estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a los Estados Unidos. Se estima que 1.457 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en los Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo con fuentes oficiales, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Tamazula de Gordiano para el 2010 ocupaba el lugar el número 468 a nivel nacional, y en el contexto estatal se identificó en el lugar número 64, mientras que para el año 2000 sólo estaba en el lugar 87 (siendo el primero en la mayor intensidad migratoria). El municipio presentó un fuerte incremento migratorio en la última década pasando de un grado medio (índice de intensidad migratoria 0.66) en el 2000 a un grado alto para el 2010, con un incremento en el índice de 0.84.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos.		
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos valores	2010	2000
Índice de intensidad migratoria	0.8396656	0.6660348
Grado de intensidad migratoria	Alto	medio
Total de viviendas	10,179	9,576
% Viviendas que reciben remesas	11.14	12.60
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.04	12.03
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.14	1.22
% Viviendas con retorno del quinquenio anterior	5.47	2.16
Lugar que ocupa en el contexto estatal	64	87
Lugar que ocupa en el contexto nacional	468	*

Así pues, de un total de 9,576 hogares, el 12.60% cuenta con al menos un miembro que declaró recibir transferencias de remesas de familiares de otro país; en el 12.03% de los hogares algún o algunos de sus miembros dejó el país en el quinquenio anterior para establecer su residencia habitual en los Estados Unidos; el 1.22% tiene migrantes circulares del quinquenio anterior, aquellos miembros que después de haber emigrado entre 1995 y 2000 regresaron a vivir a México; y el 2.16% de las unidades familiares, algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos, regresó a residir al país, de tal manera que al momento del Censo 2000 se ubica de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional.

4.4. Salud

En la derechohabencia en el Municipio de Tamazula para el 2005 sólo se tenían contemplados a 17,874 habitantes. Para el 2010 su porcentaje se incrementó a 68.7%, distribuidos en el IMSS con 39.8%, en el ISSTE con 2.3%, y en el Seguro Popular con 26.5%, el resto contemplado en otras instituciones; dejando pendiente aún a 11,740 habitantes sin derechohabencia.

En el caso de los grupos de edades más vulnerables de 0 a 14 y de 65 años y más, falta todavía proteger a 28.2% y 20% respectivamente, la mayoría de los adultos mayores se concentran en el IMSS con un 57.1% y se atiende en un 20.9% en el seguro popular, a diferencia de los menores, estos se encuentran distribuidos de manera más equilibrada entre el IMSS y el seguro popular con 33.7% y 35.8% respectivamente.

En el grupo de edad productiva el 66% se encuentra con derechohabencia, distribuidos en su mayoría en el IMSS y el Seguro Popular con 39.7% y 23.6% respectivamente.

De acuerdo con los datos más recientes, del total de la población del municipio (38,995), 31,654 personas (81.17%) están afiliadas a algún servicio de salud, y de éstas 15,268 (48.23%) son hombres y 16,386 (51.76%) son mujeres. Del mismo modo, hay 7,280 personas (18.67%) que no están afiliados a ningún servicio de salud de los cuales 3,840 (52.75%) son hombres y 3,440 (47.25%) son mujeres. Solo 21 personas (0.05%) no están especificadas.

Estatus de Derechohabientes en el municipio de Tamazula de Gordiano									
Derechohabiente	Derechohabiente	No derechohabiente	IMSS	ISSSTE	Pemex, Despensa o Marina	Seguro Popular o una nueva generación.	Institución privada	Otra Institución	No especificado
% Total	68.7	30.9	39.8	2.3	0.1	26.5	0.9	1.2	*
% de 0 a 14 Años	71.6	28.2	33.7	2.1	0.0	35.8	0.8	1.1	*
% de 15 a 64 años	66.0	33.9	39.7	2.4	0.1	23.6	0.9	1.3	*
% de 65 años y mas	79.9	20.0	57.1	0.0	0.1	20.9	1.6	0.8	*
2005	17,874	17,329	14,009	672	21	3,205	44	2	784
2010	26,107	11,740	15,116	856	19	10,066	354	444	139

En cuanto a los servicios de seguridad social más utilizados, se distribuye de la siguiente manera:

Servicio de Salud	Población que la utiliza		
	Hombres	Mujeres	Total
IMSS	8,882	9,117	17,999
ISSSTE	382	470	852
ISSSTE Estatal	30	32	62
PEMEX, Defensa o Marina	10	14	24
INSABI	5,818	6,613	12,431
IMSS Bienestar	132	116	248
Institución Privada	119	146	265
Otra	52	42	94

En cuanto a las causas de mortalidad adulta se tienen: las enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes e hipertensión, cardiopatías, cáncer de mama, Cérvico uterinas y próstata, y accidentes.

A pesar de los avances obtenidos en la atención a la salud, persisten sectores de la población que no gozan de los servicios del Sector Salud ya que la cobertura es insuficiente,

además del desabasto de medicamentos y la falta de calidad y calidez del personal que labora en las diferentes instituciones.

A continuación, vale la pena señalar, de acuerdo con información del IIEG (2020) del total de la población del municipio, 7,556 personas cuentan con alguna discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental y de esta población, 2,230 cuenta con una discapacidad según una actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad. En lo referente a esto:

Discapacidad	Población
Discapacidad para usar lentes	942
Discapacidad para oír aun usando aparato auditivo	469
Discapacidad para caminar, subir o bajar escaleras	1,172
Discapacidad para recordar o concertarse	445
Discapacidad para bañarse, vestirse y/o comer por sí mismos	416
Discapacidad para hablar o comunicarse	339
Personas con algún problema o condición mental	492

Finalmente, en cuanto a la cantidad de servicios médicos brindados, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Federal (2020), en el municipio, la población usuaria fue de 2,153 personas, del mismo modo que los 23 Centros de Asistencia Médica del municipio presentaron los siguientes servicios.

Servicio prestado	Población
Consulta externa	8,985
Consulta externa total	8,676
Consulta Especializada	0
Consulta de Salud Mental	0
Consulta odontológica	309
Detecciones positivas	
Diabetes	175
Hipertensión arterial	141
Otros servicios	
Consulta a migrantes	42
Consultas a población indígena	24
Consulta de primera vez a embarazadas	102
Usuarios activos de planificación	1,102
Niños menores a 5 años en control nutricional	181
Casos de control de diabetes	87
Casos control de hipertensión	160

4.5. Educación

4.5.1. Promedio de escolaridad

Los indicadores sociodemográficos del 2010, elaborados por el CONEVAL, son los únicos que cuentan con un grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en Tamazula de Gordiano, siendo este 7.1. En comparación, el municipio se encontró por debajo de la media estatal, pues ésta resultó ser de 8.8.

4.5.2. Número de escuelas

Como precedente, el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa tiene un registro de 160 escuelas en Tamazula de Gordiano en el ciclo escolar 2010-2011, de las cuales, 49 son de nivel preescolar, 75 de nivel primaria, 25 de nivel secundaria, 3 de capacitación para el trabajo, 7 de Educación Media Superior y 1 de Educación Superior.

De acuerdo con este Sistema Interactivo, en el ciclo escolar 2015-2016 existían 157 escuelas en total, de éstas, 48 eran de nivel preescolar, 72 de nivel primaria, 25 de educación secundaria, 9 de Educación Media Superior y 1 de Educación Superior. Además, en el ciclo 2015-2016 se contaban con 2 escuelas de capacitación para el trabajo.

Actualmente, y en comparación a los datos anteriores, en el municipio de Tamazula de Gordiano, durante el ciclo escolar 2020-2021 existe un total de 148 escuelas. De dichas escuelas, 48 son de nivel preescolar, 65 de educación primaria, 24 de educación secundaria, 10 de Educación Media Superior y 1 de Educación Superior.

Número de escuelas por nivel escolar.			
Nivel	2010-2011	2015-2016	2020-2021
Preescolar	49	48	48
Primaria	75	72	65
Secundaria	25	25	24
Capacitación para el trabajo	3	2	0
Educación Media Superior	7	9	9
Educación Superior	1	1	1
Total	160	157	148

Fuente: Creación propia con información del Sistema de Estadísticas Continuas, DGPPyEE, SEP.

Tal como se puede notar en la tabla previa, en el municipio ha existido una gradual reducción del total de escuelas, pese a que la cantidad de habitantes de 2010 a 2020 creció un 2.55% (Data México, 2020). La disminución que ha sufrido el servicio educativo en el municipio no concuerda con la demanda de sus habitantes.

Es de resaltar que un cambio positivo de 2010 a 2015 fue la incorporación de dos Escuelas de Educación Media Superior, sin embargo, para el resto de los niveles educativos no ha sido igual, y los cambios han llevado al municipio a perder 12 escuelas de 2010 a 2020.

Las escuelas que han tenido mayor afectación son aquellas en las que se imparte educación primaria, ya que, en el ciclo 2020-2021, se ha perdido el 13.3% del total de primarias con las que se contaban en el ciclo 2010-2011. Además, destaca que las escuelas de capacitación para el trabajo son una figura que se perdió en su totalidad durante este mismo lapso.

4.5.3. Escolaridad

De acuerdo con el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, en el ciclo escolar 2010-2011 había 10,508 estudiantes en Tamazula de Gordiano, de los cuales 5,473 hombres y 5,154 mujeres. Además, había un total de 620 docentes.

En el nivel preescolar existían 1,496 estudiantes (768 hombres y 728 mujeres) y contaban con un total de 81 docentes. De nivel primaria había 4,759 estudiantes, (2,413 hombres y 2,346 mujeres) con un total de 268 docentes. Para el nivel secundaria, se contabilizaban 1,931 estudiantes (950 hombres y 981 mujeres) y 137 docentes. Había 598 estudiantes en escuelas de capacitación para el trabajo (439 hombres y 278 mujeres) y 24 docentes en dichas escuelas. 1,454 eran las y los estudiantes de Educación Media Superior (705 hombres y 749 mujeres), donde, además, había 91 docentes. Finalmente, eran 270 las y los estudiantes de Educación Superior (198 hombres y 72 mujeres), mientras que las y los docentes eran 19.

En comparación, en el ciclo escolar 2015-2016, en Tamazula de Gordiano existían 10,999 estudiantes en total, de los cuales 5,443 eran hombres y 5,556 eran mujeres. Contando con una plantilla de 715 docentes.

Para el nivel preescolar, durante ese ciclo se contó con 1,518 alumnas y alumnos en total (761 eran hombres y 757 eran mujeres), además, eran 82 docentes quienes impartían las clases. Existían 4,479 estudiantes de nivel primaria, (2,259 eran hombres y 2,220 mujeres), con un total de 238 docentes. Un total de 2,005 estudiantes cursaban en ese entonces el nivel secundaria (996 hombres y 1,009 mujeres) y contaban con 143 docentes

en dicho nivel. En el ciclo 2015-2016, existían 381 estudiantes de capacitación para el trabajo (109 hombres y 272 mujeres) y 27 docentes en las escuelas. En el nivel Medio Superior existían 1,656 estudiantes (741 hombres y 915 mujeres), además de contar con 186 docentes. En Educación Superior existían 960 alumnas y alumnos, (577 eran hombres y 383 eran mujeres) y se contaban con 39 docentes.

Actualmente, según los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, en el municipio de Tamazula de Gordiano, existen un total de 10,906 alumnas y alumnos, de los cuales 5,310 son hombres y 5,596 son mujeres. Además, se muestra que existen un total de 679 docentes.

En cuanto al nivel de escolaridad, en el ciclo 2020-2021 existen 1,452 alumnas y alumnos en preescolar (713 hombres y 739 mujeres), contando con 88 docentes. Hay 2,547 alumnos y 2,398 alumnas de un total de 4,945 estudiantes de nivel primaria; y un total de 229 docentes. 697 hombres y 1,101 mujeres de un total de 1,798 son estudiantes de nivel secundaria, contando, por otro lado, con 150 docentes. En la Educación Media Superior existe un total de 1,311 estudiantes, (596 hombres y 715 mujeres), con un total de 161 docentes. En cuanto a la Educación Superior, existen 1,400 estudiantes (757 hombres y 643 mujeres) y 51 docentes.

Cantidad de estudiantes por nivel escolar									
	2010-2011			2015-2016			2020-2021		
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	1,496	768	728	1,518	761	757	1,452	713	739
Primaria	4,759	2,413	2,346	4,479	2,259	2,220	4,945	2,547	2,398
Secundaria	1,931	950	981	2,005	996	1,009	1,798	697	1,101
Capacitación para el trabajo	598	439	278	381	109	272	0	0	0
Educación Media Superior	1,454	705	749	1,656	741	915	1,311	596	715

Educación Superior	270	198	72	960	577	383	1,400	757	643
Total	10,508	5,473	5,154	10,999	5,443	5,556	10,906	5,310	5,596

Fuente: Creación propia con información del Sistema de Estadísticas Continuas, DGPPyEE, SEP.

Es evidente la disminución en la matrícula del ciclo 2015-2016 al ciclo 2020-2021. Lo expresado anteriormente es de notarse en el caso de las escuelas de nivel preescolar, cuya disminución se ve más marcada en la cantidad de niños, puesto que en 2010 habían 761 y en el 2020 sólo 713.

También las secundarias del municipio sufrieron una reducción en su matrícula y, nuevamente, la cantidad más afectada fue la de los hombres: en 2010 había 996 hombres en este nivel, mientras que en 2020 sólo hay 697. Otro nivel que se vio afectado en el mismo sentido fue el de Educación Media Superior, pues pasó de contar con 741 alumnos y 915 alumnas en 2010 a tener 596 alumnos y 715 alumnas en 2020.

De la información anterior, se puede concluir que, aunque en el 2010 la cantidad de alumnos era mayor que la cantidad de alumnas, con el paso del tiempo ha sido menor la cantidad de hombres en Educación Media Superior y Secundaria. De manera general, podemos hablar de que ahora Tamazula de Gordiano cuenta con mayor cantidad de estudiantes mujeres. Pero, por otro lado, resulta peculiar que la Educación Superior se ha mantenido en el tiempo como un espacio donde la cantidad de alumnos predomina sobre la cantidad de alumnas.

Además, anteriormente se mencionó que la cantidad de escuelas primarias se redujo de 2015 a 2020, a pesar de que la cantidad de estudiantes de nivel primaria fue una de las que más aumentó en dicho lapso. En la actualidad, Tamazula cuenta con 65 escuelas para 4,945 estudiantes de este nivel, cuando en el 2015 se contaba con 72 escuelas para 4,479 estudiantes. Por su parte, se mantiene una única escuela de Educación Superior, pese a que de 2015 a 2020 aumentó casi la mitad de su matrícula.

Cantidad de docentes por nivel escolar			
Nivel	2010-2011	2015-2016	2020-2021
Preescolar	81	82	88
Primaria	268	238	229

Secundaria	137	143	150
Capacitación para el trabajo	24	27	0
Educación Media Superior	91	186	161
Educación Superior	19	39	51
Total	620	715	679

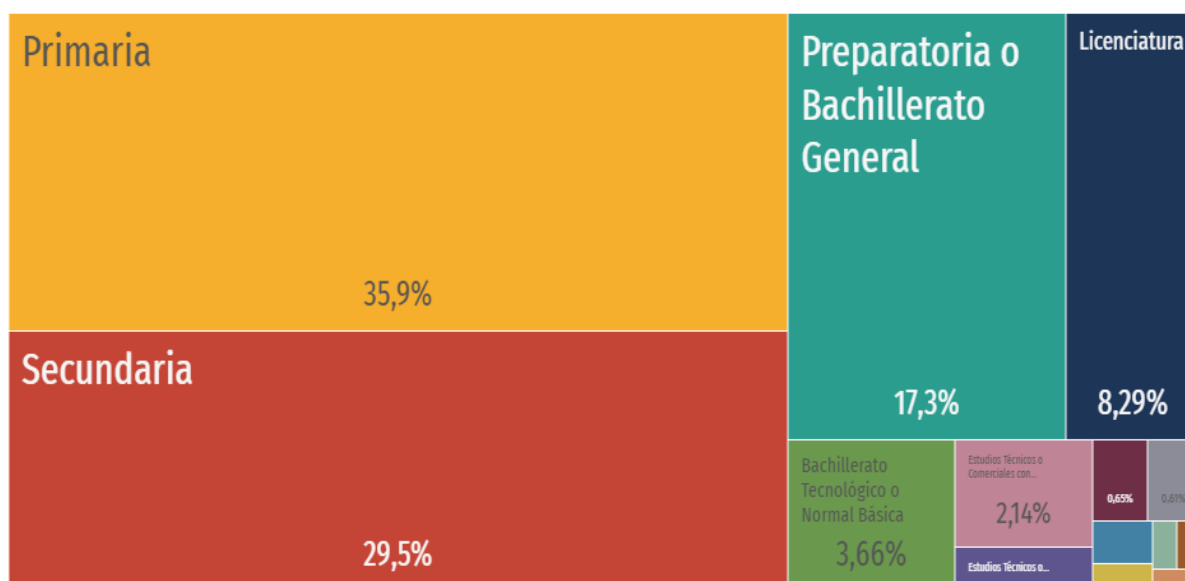
Fuente: Creación propia con información del Sistema de Estadísticas Continuas, DGPPyEE, SEP.

La disminución el 2020 de docentes en primarias nuevamente es incongruente con el aumento de estudiantes en este nivel, es decir, mientras que en el 2015 había 1 docente por cada 18.8 estudiantes, en 2020 son 21.5 estudiantes por cada docente.

Para las escuelas de Educación Media Superior, cuya matrícula disminuyó, la cantidad de docentes también se redujo de 2015 a 2020; mientras que para la Educación Superior, que tuvo un aumento en su matrícula, también la cantidad de docentes aumentó.

En cuanto a la población en general, Data México (2020) señala que los grados académicos de las y los tamazulenses en el 2020 fueron Primaria, con un 35% (9,520 personas); Secundaria, con 29.5% (7,800 personas); y Preparatoria o Bachillerato General, con 17.3% (4,580 personas).

Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Tamazula de Gordiano
(Distribución de la población total)



Fuente: Data México.

4.5.4. Analfabetismo

El INEGI define a la persona analfabeta como todo individuo mayor a 15 años sin la capacidad para leer ni escribir un recado. Según datos del CONAPO, en 2010 el 7.6% de la población mayor a 15 años en Tamazula de Gordiano era analfabeta. Cuando observamos la información publicada por el gobierno de Jalisco, con base en el CENSO de Población y vivienda 2010 la cifra aumenta hasta el 9.63%, aproximadamente 2681 personas.

Para el año 2020, de acuerdo con el CENSO del mismo año, el municipio contaba con 29,291 habitantes mayores a 15 años, de los cuales 1,872 entraban en la condición de analfabetas, esto representa el 6.4%.

Podemos observar una disminución de prácticamente un 3% entre las 2 ediciones del CENSO más recientes. Según el IIEG, con base al CENSO 2020, de la población analfabeta en el municipio, 1,872 personas, 952 son hombres y otras 920 son mujeres, obteniendo una tasa de analfabetismo de 6.39%.

Población de 15 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de alfabetismo

Municipio	Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo		
				Alfabeta	Analfabeta	No especificado
085 Tamazula de Gordiano	Total	Total	29,291	27,378	1,872	41
085 Tamazula de Gordiano	Total	15-19 años	3,040	2,997	29	14
085 Tamazula de Gordiano	Total	20-24 años	2,801	2,762	31	8
085 Tamazula de Gordiano	Total	25-29 años	2,730	2,680	47	3
085 Tamazula de Gordiano	Total	30-34 años	2,763	2,706	52	5
085 Tamazula de Gordiano	Total	35-39 años	2,404	2,323	80	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	40-44 años	2,462	2,391	68	3
085 Tamazula de Gordiano	Total	45-49 años	2,355	2,244	108	3
085 Tamazula de Gordiano	Total	50-54 años	2,247	2,127	120	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	55-59 años	1,964	1,811	151	2
085 Tamazula de Gordiano	Total	60-64 años	1,735	1,573	162	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	65-69 años	1,489	1,307	182	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	70-74 años	1,249	1,015	234	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	75-79 años	892	686	205	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	80-84 años	622	442	179	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	85 años y más	538	314	224	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	Total	14,230	13,268	962	20
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	15-19 años	1,538	1,514	17	7
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	20-24 años	1,376	1,354	17	5
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	25-29 años	1,308	1,284	24	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	30-34 años	1,340	1,312	25	3
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	35-39 años	1,159	1,108	51	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	40-44 años	1,183	1,144	38	1
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	45-49 años	1,190	1,119	68	3
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	50-54 años	1,074	1,010	64	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	55-59 años	974	893	81	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	60-64 años	837	747	90	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	65-69 años	706	621	85	0

Municipio	Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo		
				Alfabeta	Analfabeta	No especificado
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	70-74 años	593	482	111	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	75-79 años	451	349	102	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	80-84 años	278	198	79	1
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	85 años y más	223	123	100	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	Total	15,061	14,120	920	21
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	15-19 años	1,502	1,483	12	7
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	20-24 años	1,425	1,408	14	3
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	25-29 años	1,422	1,396	23	3
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	30-34 años	1,423	1,394	27	2
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	35-39 años	1,245	1,215	29	1
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	40-44 años	1,279	1,247	30	2
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	45-49 años	1,165	1,125	40	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	50-54 años	1,173	1,117	56	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	55-59 años	990	918	70	2
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	60-64 años	898	826	72	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	65-69 años	783	686	97	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	70-74 años	656	533	123	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	75-79 años	441	337	103	1
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	80-84 años	344	244	100	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	85 años y más	315	191	124	0

Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

4.5.5. Rezago educativo

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (20006) el rezago educativo para el nivel básico se entiende como la población de 15 años y más que no tiene educación básica y no es atendida por el sistema educativo. De acuerdo con el IIEG (2020) una persona que no cuenta con el nivel de educación básica obligatoria al momento que debe cursarlo, se considera en rezago educativo.

En el 2010, a través de su Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social, el CONEVAL señaló que un 5.3% de la población de 6 a 14 años en Tamazula no asistía a la escuela, es decir, 329 personas. CONEVAL también expuso que 56.4% de la población de 15 años y más no contaba con educación básica completa, y de las localidades del municipio se destacan Villa de Contla y Soyatlán de Afuera, ya que aún con una población menor a 2,500 habitantes, concentraban gran cantidad de personas con educación básica incompleta.

Tamaño de Localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Villa de Contla (Contla)	961
	Soyatlán de Afuera	733
	San Vicente	514
	La Garita	476

	San Francisco	471
	Callejones	341
	Paso de Ganado	310
	El Tulillo	231
	El Taray	200
	La Yerbabuena	199
	El Pitahayo	162
	Nigromante (San Juan de la Montaña)	149
	Arroyo Hondo	146
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo)	1,420
15,000 habitantes o más	Tamazula de Gordiano	6,351

Fuente: CONEVAL, 2010.

Tan sólo en el 2010, la condición de rezago educativo afectó a 29.4% de la población, es decir, 11,054 personas presentaron dicha carencia social. Tamazula se encontraba por encima de la media nacional y estatal en cuanto a la carencia por rezago educativo, pues el porcentaje para México fue de 20.7%, mientras que el de Jalisco fue de 20.4%. No existe un acuerdo acerca del porcentaje real de población con rezago educativo, ya que el IIEG (2019) cuenta con sus propios datos y apunta que en el 2010 era 32.6% (14,037 personas) la población que se encontraba en tal condición. Asimismo, señala que en 2015, dicho porcentaje disminuyó 4 puntos porcentuales, es decir, sólo 11,417 individuos tenían esa carencia. Tal como sucedió en el 2010, para el año 2015 la SEDESOL obtuvo un porcentaje distinto, siendo éste 27.8%. La información anterior es la más reciente con la que se cuenta acerca del rezago educativo en el municipio, a pesar de ello, el IIEG (2020) cuenta con información actualizada acerca de la asistencia escolar, la cual permite identificar la cantidad de población que no asiste a clases: De un total de 8,491 personas entre 3 y 15 años del municipio, 1,343 no asisten a la escuela. Al dividirlo por sexos, resulta que 4,263 son los hombres de 3 a 15 años del municipio y de ellos, 706 no asisten a la escuela. Por su parte, las mujeres de 3 a 15 años son 4,240 y el número de quienes no asisten a la escuela es de 636.

Población de 3 años y más por municipio, sexo y edad según condición de asistencia escolar

Municipio	Sexo	Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar		
				Asiste	No asiste	No especificado
085 Tamazula de Gordiano	Total	Total	37,159	9,043	28,104	12
085 Tamazula de Gordiano	Total	03 años	641	117	523	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	04 años	667	501	166	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	05 años	715	666	46	3
085 Tamazula de Gordiano	Total	06 años	686	649	37	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	07 años	656	613	42	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	08 años	714	679	35	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	09 años	645	606	39	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	10 años	708	674	34	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	11 años	626	585	41	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	12 años	631	575	56	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	13 años	581	522	59	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	14 años	598	505	93	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	15 años	625	454	171	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	16 años	562	334	228	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	17 años	640	345	295	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	18 años	620	240	379	1
085 Tamazula de Gordiano	Total	19 años	593	189	404	0

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

Municipio	Sexo	Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar		
				Asiste	No asiste	No especificado
085 Tamazula de Gordiano	Total	20-24 años	2,801	555	2,246	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	25-29 años	2,730	91	2,639	0
085 Tamazula de Gordiano	Total	30 años y más	20,720	143	20,571	6
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	Total	18,172	4,430	13,735	7
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	03 años	312	57	255	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	04 años	349	251	98	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	05 años	345	323	20	2
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	06 años	354	333	21	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	07 años	330	304	26	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	08 años	365	346	19	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	09 años	309	290	19	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	10 años	369	352	17	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	11 años	314	296	18	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	12 años	311	281	30	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	13 años	274	240	34	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	14 años	310	258	52	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	15 años	311	214	97	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	16 años	275	151	124	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	17 años	326	175	151	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	18 años	318	108	209	1
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	19 años	308	90	218	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	20-24 años	1,376	253	1,123	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	25-29 años	1,308	45	1,263	0
085 Tamazula de Gordiano	Hombres	30 años y más	10,008	63	9,941	4
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	Total	18,987	4,613	14,369	5
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	03 años	329	60	268	1
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	04 años	318	250	68	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	05 años	370	343	26	1
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	06 años	332	316	16	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	07 años	326	309	16	1
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	08 años	349	333	16	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	09 años	336	316	20	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	10 años	339	322	17	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	11 años	312	289	23	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	12 años	320	294	26	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	13 años	307	282	25	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	14 años	288	247	41	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	15 años	314	240	74	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	16 años	287	183	104	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	17 años	314	170	144	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	18 años	302	132	170	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	19 años	285	99	186	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	20-24 años	1,425	302	1,123	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	25-29 años	1,422	46	1,376	0
085 Tamazula de Gordiano	Mujeres	30 años y más	10,712	80	10,630	2

Fuente: elaborado por el IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

4.6. Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

- *Pobres multidimensionales*: Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- *Vulnerables por carencias sociales*: Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- *Vulnerables por ingresos*: Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- *No pobre multidimensional y no vulnerable*: Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En el municipio de Tamazula de Gordiano, en cuanto a los porcentajes de pobreza multidimensional, 31.1% de la población vive en pobreza moderada y el 3.0% de la población en pobreza extrema.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Tamazula de Gordiano, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	39.1	35.1	16,825	14,008	2.4	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	34.0	32.1	14,639	12,827	2.2	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.1	3.0	2,186	1,181	3.6	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	42.7	36.1	18,380	14,432	2.3	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.4	7.7	1,874	3,085		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.8	21.1	5,945	8,423		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	81.8	71.2	35,205	28,440	2.3	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	29.8	14.5	12,841	5,792	3.6	3.3

Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	32.6	28.6	14,037	11,417	2.8	2.2
Acceso a los servicios de salud	25.5	7.5	10,971	2,990	3.0	2.7
Acceso a la seguridad social	66.8	53.8	28,728	21,498	2.5	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	7.6	5.2	3,263	2,087	4.1	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	27.2	19.0	11,710	7,591	3.1	2.6
Acceso a la alimentación	29.7	14.5	12,758	5,773	3.2	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.7	10.5	5,910	4,188	2.3	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	43.5	42.8	18,698	17,092	2.1	1.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

4.7. Marginación

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Soyatlán de Afuera tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (60.3%) y analfabeta (9.1%), y la cabecera municipal de Tamazula de Gordiano tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (36.6%) y analfabeta con 4%:

Grado de Marginación por Localidad		
Localidad	Indicador	Porcentaje
Tamazula de Gordiano (Cabecera)	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	6.2%
	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	23.2%
	Grado de marginación	Bajo
Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo)	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	8.1%
	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	30.6%
	Grado de marginación	Bajo
Villa de Contla	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	12.7%
	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	37.8%
	Grado de marginación	Medio
Soyatlán de Afuera	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	10.8%
	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	43.4%
	Grado de marginación	Medio
La Garita	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	10.8%

	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	32.4%
	Grado de marginación	Bajo

4.8. Infraestructura deportiva

En lo referente al deporte, el Municipio cuenta con 40 áreas deportivas que tienen en conjunto instalaciones adecuadas para la práctica de diversas disciplinas: fútbol, básquetbol, voleibol y juegos infantiles. Las instalaciones se concentran por lo regular y con varios de los servicios cerca de la cabecera y las delegaciones municipales.

Estas áreas concentran una considerable cantidad de peticiones de la población, para que los espacios sean provistos de mantenimiento y en medida de lo posible con ampliaciones para integrar nuevas disciplinas o fomentar aún más las ya consolidadas.

La visión es fomentar el deporte extremo aprovechando la topografía del terreno de nuestro municipio, así como incrementar la actividad deportiva y a la vez disminuir las enfermedades provocadas por la obesidad.

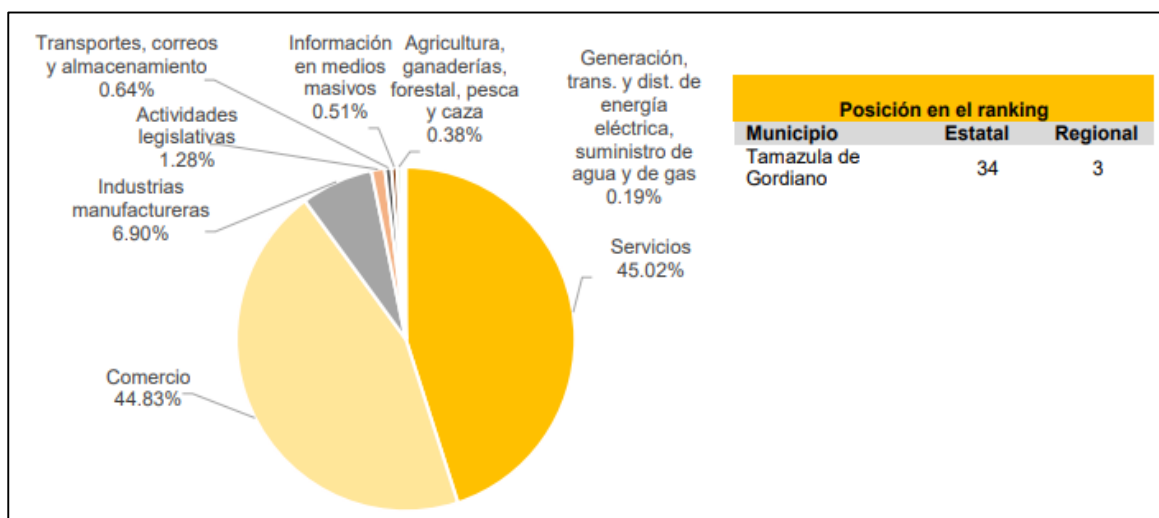


5. Diagnóstico sobre Desarrollo Económico

5.1. Economía y empleo

Las principales actividades económicas del municipio están vinculadas a los sectores primario y terciario, es decir a la agricultura, ganadería, pesca, comercios y servicios. Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

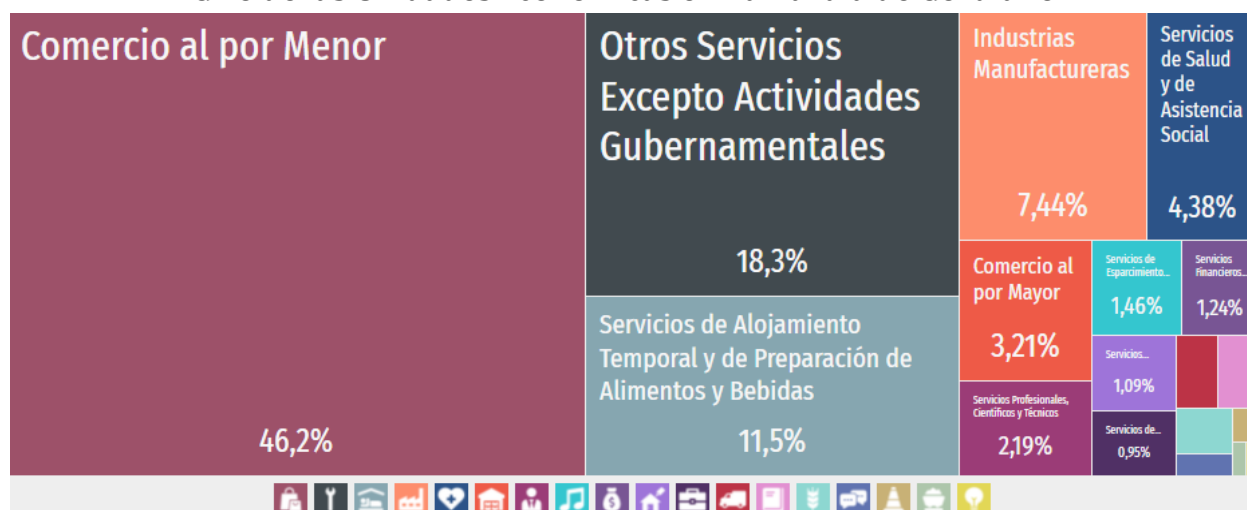
(DENUE) de INEGI, el municipio de Tamazula de Gordiano contaba con 1,566 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a los servicios, que comprenden el 45.02% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 34 del total de empresas establecidas en el Estado de Jalisco y el lugar número 3 en el ranking regional.



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), 2021.

Los principales giros de estas unidades económicas pueden apreciarse en la siguiente tabla. Como se puede advertir, la mayor parte de éstas se dedican al comercio al por menor, mientras que menos del 20% se dedican a otros servicios que no incluyen actividades gubernamentales. También puede apreciarse que el municipio cuenta con un bajo nivel de industrialización pues sólo el 7.44% de las unidades económicas participan en la manufactura de bienes.

Giro de las Unidades Económicas en Tamazula de Gordiano.



Fuente: Data México con datos del Censo Económico 2021.

Para mayo del 2021, existían 1,566 unidades económicas, del mismo modo que el valor de la producción agrícola en 2020 fue del 1.20% del total estatal mientras que el valor de la producción ganadera fue de 0,34% del total estatal.

Otro dato relevante que debe considerarse para analizar el futuro desarrollo económico del municipio tiene que ver con los sectores que mayor valor agregado censal bruto le otorgan. En ese sentido, de acuerdo con datos del IIEG (2019) las actividades de comercio aportan el mayor valor agregado, siendo el comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (22.3%) el que más beneficios genera y la prestación de servicios personales (1.5%) uno de los que menos. Otras actividades como los servicios de preparación de alimentos y bebidas (3.9%), el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho (3.1%), el comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados (2.4%) y los servicios de reparación y mantenimiento (2.4%) tiene un porcentaje de valor agregado considerable.

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB).

Tamazula de Gordiano, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	5,954	169,185	22.3%	2741.5%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	32,521	45,811	6.0%	40.9%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	16,371	29,282	3.9%	78.9%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	18,428	23,156	3.1%	25.7%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	14,633	18,510	2.4%	26.5%
Servicios de reparación y mantenimiento	14,182	18,256	2.4%	28.7%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	8,809	15,219	2.0%	72.8%
Industria alimentaria	698,886	14,921	2.0%	-97.9%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	11,518	13,849	1.8%	20.2%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil		12,145	1.6%	
Servicios personales	8,807	11,030	1.5%	25.2%
Otros	380,985	387,168	51.0%	1.6%
Total	1,211,094	758,532	100.0%	-37.4%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

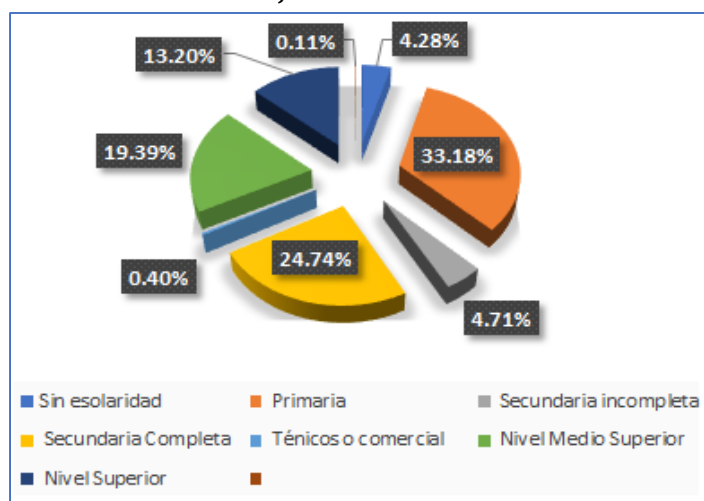
Se puede apreciar que los principales giros de las unidades productivas en el municipio son, en primer lugar, el comercio al por menor, con 634 unidades y el porcentaje del total de los empleados del municipio se deben de esta actividad es el 37.9%. En segundo lugar, están los otros servicios, excepto actividades gubernamentales, con 251 unidades y

con un porcentaje del total de los empleados en el municipio que se deben a esta actividad del 15.0%. Finalmente, el tercer giro comercial de mayor relevancia son los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, en el cual participan 158 unidades y 12.9% del total de los trabajadores del municipio dependen de este.

En cuanto a la población económicamente activa, los más recientes datos del IIEG (2020) indican que de la población del municipio mayor a los 12 años (el 57.9% del total) es decir 18,006 personas hay 17,897 ocupadas y 109 desocupados. Es este sentido, la cantidad de hombres ocupados es de 11,359, mientras que la de mujeres es de 6,538. Por su parte la cantidad de mujeres que se encuentra desocupadas es de 30 mientras que la de hombres es de 79. A esto hay que añadir que 141 no especificaron su condición en este aspecto.

PEA por grados de escolaridad.

Porcentajes del total de la PEA



Fuente: Elaboración propia con datos del IIEG obtenidos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020.

A continuación, se hace un despliegue más detallado de los porcentajes de escolaridad en relación con la población económicamente activa considerando el grado alcanzado respectivamente.

PEA por grados de escolaridad.

Porcentajes por grupo de escolaridad

Grado	Población de 12 años y más	PEA	Tasa de participación económica (%)
Sin escolaridad	2,077	770	37.1

Primaria	11,225	5,974	53.2
Secundaria incompleta	2,103	848	40.3
Secundaria completa	6,687	4,455	66.6
Técnicos o comerciales	149	72	48.3
Educación media superior	5,514	3,491	63.3
Educación superior	3,299	2,376	72.0
No especificado	47	20	42.6

Fuente: Elaboración propia con datos del IIEG obtenidos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020.

Ahora, en cuanto a la población no económicamente activa, encontramos que esta representa al 42.1% de la población total mayor a 12 años, es decir 12,954 habitantes, de los cuales 3,586 son hombres y 9,368 son mujeres

5.2. Infraestructura para la comunicación

La región Sureste, a la que pertenece el municipio de Tamazula de Gordiano, disminuyó su índice de conectividad debido a la falta de mantenimiento de terracerías que cambiaron su tipo a brecha, y al no existir actualización en su red de caminos y carreteras.

Índice de conectividad – Tamazula de Gordiano			
Municipio	Índice de Conectividad 2009	Índice de Conectividad 2011	Grado 2011
Tamazula de Gordiano	0.320	0.313	Baja

La red carretera del municipio está compuesta por 595.4 kilómetros de caminos correspondientes a Carreteras Federal, Estatal y de Caminos Rurales. La vialidad principal del territorio municipal es el corredor que va de Cd. Guzmán a Mazamitla, la cual cruza el municipio de Oeste a Este y su trazo coincide por el cauce principal del municipio.



Con base en la información oficial se identificaron corredores los cuales presentan diversos tipos de vialidades (brechas, carreteras, terracería), a su vez son producto de una conectividad que interactuará con el resto del municipio tal es el caso del corredor número uno, el cual conecta a las dos únicas localidades urbanas existentes del municipio, así como a 78 escuelas y 3 servicios sociales. Los corredores cinco y tres pertenecen a una dinámica de crecimiento a lo urbano por la cercanía y la interacción con la cabecera municipal y muestran una cercanía con 58 escuelas y 2 servicios de salud. Todos los corredores presentan en su área de influencia inmediata alguna cantidad de escuelas, las más bajas son los corredores 18, 20 y 21 con no más de tres escuelas; En servicios de salud, se muestran sin ningún servicio los corredores 5, 7, 14, 18 al 23.

Infraestructura vial y población atendida por red de caminos y carreteras							
Corredor	Longitud Corredor (Km)	Número de localidades	Población 2010	Grado de rezago social 2010	Grado de marginación 2010	Num. de escuelas	Num. de servicios de salud
1	37.7	25	27,500	Muy bajo	Medio	78	3
2	41.7	6	4,518	Muy bajo	Medio	14	2
3	26.8	20	21,474	Bajo	Alto	58	2
4	5.2	8	845	Muy bajo	Alto	7	1
5	30.4	14	22,793	Bajo	Alto	53	-
6	36.6	5	387	Bajo	Alto	20	1
7	8.5	5	2,185	Bajo	Alto	10	-
8	31.3	8	2,937	Bajo	Alto	18	1
9	17.2	6	2,480	Bajo	Alto	12	1
10	10.6	6	1,401	Bajo	Alto	6	1
11	2.2	5	1,369	Muy bajo	Medio	5	1
12	52	10	2,061	Bajo	Alto	12	3
13	47.2	10	1,318	Medio	Alto	16	1
14	8.5	4	465	Medio	Alto	6	-
15	27.6	6	407	Bajo	Alto	6	1
16	62.8	8	212	Medio	Muy alto	6	-
17	17.7	5	195	Medio	Alto	5	1
18	6.3	4	141	Medio	Alto	3	-
19	65.9	18	570	Medio	Alto	14	-

Los corredores identificados muestran una red integral para un municipio que ha concentrado la mayoría de su población en la cabecera municipal, pero recordemos que el índice de conectividad fue para el 2011 debido a que diversos caminos no se encuentran en un estado adecuado para transitarlos, por lo tanto, esto conlleva a que la población considere otras rutas alternas para su destino. El municipio deberá concentrar gran parte de su esfuerzo en realizar una red que pueda integrar a toda su población con una accesibilidad a los servicios básicos tan necesarias en las localidades dispersas.

5.3. Equipamiento social y servicios públicos

5.3.1. Recolección y tratamiento de basura

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2018-2021, la recolección de residuos es un servicio que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía por seis días a la semana, en dos turnos: matutino y nocturno. Los recursos con los que cuenta el municipio para realizar dicha actividad son: 9 vehículos y un equipo de 12 contenedores dispersos en la cabecera municipal (Gobierno de Tamazula de Gordiano, 2018). En dicho Plan se menciona que el personal que realiza la recolección lo comprenden cuatro choferes y ocho auxiliares, pero existe una diferenciación en nueve colonias, donde sólo participan un chofer y dos auxiliares.

Por su parte, la Propuesta de Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos del Estado de Jalisco, realizado durante el sexenio 2007-2013, señala un total de 11 vehículos de recolección, una plantilla de personal de 43 empleados y 9 rutas (SEMADET, s.f).

En el mencionado Plan Municipal se establece que existe un sitio de disposición temporal, una estación de transferencia y cuatro sitios de disposición final en el municipio. En cuanto a los sitios de disposición final, se menciona que tres han sido abandonados y el último, de tipo C, está activo y catalogado como relleno sanitario. La distancia entre el relleno sanitario y la localidad más cercana es de 2 km.

SEMADET, en el 2013, realizó una descripción del relleno sanitario de Tamazula donde se menciona que la población beneficiada por éste era de 37.986 habitantes. El predio sobre el que se ubica tiene una superficie de aproximadamente 43.27 hectáreas, pese a ello, se estableció que únicamente 6.66 hectáreas serían las utilizadas como relleno sanitario municipal.

La antes mencionada Propuesta de Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos del Estado de Jalisco explica que el relleno sanitario cuenta con una máquina tipo tractor sobre orugas, que realiza la compactación de los residuos, así como un camión de volteo y una retroexcavadora para realizar la cobertura de residuos (SEMADET, s.f.). Además, el documento menciona que en Tamazula de Gordiano existe un centro de acopio privado, donde se pepenan subproductos valorizables como vidrio, cartón, metales, plásticos, PET y aluminio. En total, existen tres centros de acopio en la Región Sureste, que recuperan alrededor de 1,370 kg/día de residuos valorizables, lo que significa un porcentaje de 2.27% de recuperación de residuos respecto del total de la generación.

En cuanto a la generación de residuos en años anteriores, no existe un acuerdo entre las fuentes acerca de la cantidad de toneladas de basura que se generan al día en el municipio. Por un lado, en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de

Gordiano 2018-2021, se habla de un promedio de 32.48 toneladas, por otro, la SEMADET mencionó en el 2013 que la cantidad era de 35 toneladas por día. Ahora, de manera actualizada, el IIEG (2019) expone que los residuos sólidos urbanos generados en el municipio representan el 0.49% del total estatal y equivalen a 36.656 toneladas generadas por día.

El Plan Municipal de la administración municipal anterior reconoce que la sociedad tamazulense tiene hábitos de consumo y de falta de cultura de reciclaje, y fue durante dicha gestión que se implementó el programa “Separación de residuos sólidos. Tamazula sin basura”. Este programa marca un precedente para la gestión de residuos en Tamazula, y aparece con el propósito de “disminuir la generación de basura, los problemas relacionados con su manejo y contribuir a mejorar el medio ambiente y la imagen del lugar en que vivimos” (Gobierno Municipal de Tamazula, s.f.). Tal programa propuso dividir los seis días en que se ofrecía el servicio de recolección de esta manera:

- Lunes, miércoles y viernes, residuos orgánicos.
- Martes y jueves, residuos inorgánicos, no reciclables.
- Sábados, residuos reciclables.

5.3.2. Alumbrado público

Durante la gestión municipal que nos antecede, de acuerdo con su Plan Municipal, se logró identificar que la falta de alumbrado en diversas calles del municipio era un obstáculo para la seguridad pública, ya que aumentaba la percepción de inseguridad.

En el 2019, el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano acordó publicar la licitación para la adquisición de luminarias de tecnología LED, a fin de sustituir las luminarias de vapor de sodio. En el portal oficial del Gobierno de Tamazula de Gordiano se hizo público que 1,200 luminarias en total estarían por llegar para ser instaladas en el municipio (Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, 2019).

5.3.3. Drenaje y alcantarillado

El CONEVAL señaló que en el 2010 era un 2.6% de las viviendas en Tamazula las que no contaban con drenaje. La localidad de Sayotlán de Afuera se encontraba en mayor desventaja, ya que, aún teniendo una población menor de 2,500 habitantes, concentraba el mayor número de personas con dicha carencia.

En este sentido, en el transcurso de la administración 2012-2015, se realizaron obras de cambio de drenaje y línea de agua en la cabecera municipal (Gobierno Municipal De Tamazula, 2018).

Por su parte, el Índice Municipal de Medio Ambiente, con año del 2013, destacó que Tamazula contaba con un total de 10.407 viviendas, de las cuales un porcentaje de 97.31% era el de las viviendas con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros (IIEG,2019). Sin embargo, a través de información del CONEVAL, se visibiliza que la cantidad de viviendas y habitantes sin servicios de drenaje aumentó para el 2015. De esta manera, en el 2015 existían 1,500 personas sin drenaje, es decir, 3.9% de la población. Asimismo, el 4.1% de las viviendas carecían de dicho servicio, en otras palabras, 454 eran las viviendas afectadas; de estas viviendas, se menciona que 95 viviendas tenían una carencia conjunta de servicios de drenaje y acceso al agua.

Tamaño de Localidad	Viviendas que no disponen de Drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Soyotlán de Afuera	13
	Los Gatos y anexos (Rancho del Padre)	13
	Soyatlán de la Presa (La Presa)	11
	El Pitahayo	10
	La Garita	9
	Villa de Contla (Contla)	7
	El Lindero (El Rebaje)	7
	El Capulín	6
	Cañada Mesa Blanca (Mesa Blanca)	6
	San Francisco	6
	La Alberca	6
	Colonia la Divina Providencia	6
	Higueras San Miguel	5
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo)	11
15,000 habitantes o más	Tamazula de Gordiano	6

Fuente: CONEVAL, 2010.

Con respecto al alcantarillado, Data México, con información del CONEVAL, señala que en el 2020 sólo un 0.97% (379 personas) de la población en Tamazula de Gordiano no tenía acceso a sistemas de alcantarillado. De acuerdo a la misma fuente, en el 2015 la población afectada era del 1.54% (590 personas) y en el 2010 era 2.57% (974 personas).

5.3.4. Acceso a agua potable

En el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2010 del CONEVAL, el indicador de rezago social con un porcentaje más alto fue el de las viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, con 5.4% (563 tamazulenses). En este tenor, la localidad de Higueras San Miguel se encontraba en mayor desventaja, ya que, aún teniendo una población menor a 2,500 habitantes, concentraba un alto número de personas con dicha carencia.

En el 2013, el índice Municipal de Medio ambiente señaló que Tamazula estaba ubicado en un acuífero no sobreexplotado, con un total de 10,407 viviendas habitadas cuyo 94.92% tenía disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno (IIEG, 2019). Además, el Plan de Desarrollo de la pasada administración municipal, destacó que en la región

predominan los manantiales, con casi 8 veces mayor proporción en comparación con los aprovechamientos de agua subterránea.

Tamaño de Localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Higueras San Miguel	41
	Los Gatos y Anexos (Rancho del Padre)	27
	Los Rusios (Rusios de Abajo)	25
	La Alberca	18
	San Fernando	16
	El Capulín	12
	Callejones	10
	Santas Marías de Arriba (Santas Marías)	10
	Rincón del Aguacate	9
	Las Juntas de Mota (Las Juntas)	9
	El Líndero (El Rebaje)	9
	El Limón	8
	La Rosa	8
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Vista Hermosa (Santa Cruz del Cortijo)	50
15,000 habitantes o más	Tamazula de Gordiano	45

Fuente: CONEVAL, 2010.

Para el 2015, el CONEVAL señaló que en Tamazula de Gordiano eran 700 las personas sin acceso al agua (1.8%) y otras 208 (1.9%) viviendas también carecían de dicho servicio. En comparación con el 2020, el porcentaje ha tenido una disminución significativa, pues pasó a sólo 193 personas sin red de suministro de agua, es decir, el 0.49%.

6. Diagnóstico sobre Estado de Derecho

6.1. Incidencia delictiva

Tamazula de Gordiano ha tenido una disminución de delitos del fuero común desde el 2013 al 2015, aunque el año 2014 es el que menos delitos del fuero común se cometieron disminuyendo éstos de forma muy significativa, en la siguiente tabla se muestra los delitos de mayor incidencia:

Indicadores de procuración de justicia y estado de derecho						
Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015	2021
Homicidios dolosos	6	11	11	1	2	3
Robos a Bancos	0	0	0	0	0	0
Robos a casa habitación	62	38	38	5	8	5
Robos a negocios	17	12	12	9	12	7
Robos a personas	7	8	8	3	3	3
Robos de vehículos particulares	25	17	17	0	11	5

Los delitos del fuero común alcanzaron un incremento significativo en el 2010; en lo que respecta a las extorsiones telefónicas empieza a presentarse este delito en el 2012, dado el repentino incremento en este apartado es necesario informar a la población previniéndolos respecto a números telefónicos desconocidos e informar a las autoridades correspondientes. Los fraudes presentaron un incremento gradual a partir del 2008 y hasta el 2011, pero con respecto al 2014 se observa una disminución de hasta un 80% en la incidencia de este delito. Los homicidios dolosos, tuvieron variación respecto a sus años siguientes ya que se observa una disminución hasta el 2015. Los robos a bancos son estadísticas que han permanecido sin cambios negativos para el Municipio.

Los robos a casa-habitación y a vehículos particulares son de los delitos más recurrentes teniendo prácticamente la misma tendencia en sus diferentes años; a excepción del 2008-2009. Los números más altos alcanzados por el Municipio fueron en el año 2010 marcando este año significativamente en cuestión de análisis del delito en los años subsecuentes este delito ha disminuido considerablemente siendo estos los más bajos 2014 y 2015.

Los robos a negocios también presentan una problemática para el municipio, aunque los datos nos muestran una cifra más baja en el 2014 respecto a los demás años. Los robos a personas presentan variaciones altas y bajas durante los años 2014-2015 cerrando con una disminución menor a la del 2011. Los robos a vehículos de carga han presentado una tendencia positiva dado el decremento de este delito a partir del 2014, aunque es necesario erradicarlo implementado más vigilancia en las carreteras y vialidades.

El secuestro es una modalidad del crimen organizado que tuvo presencia en los años 2008 y 2009 en el municipio, pero que a partir del 2010 no presenta problema para la localidad, aunque se deben de seguir tomando medidas preventivas para seguir obteniendo este resultado.

A continuación, se hará un breve análisis de incidencia de algunos de los delitos más comunes cometidos en el municipio.

6.1.1. Homicidios

A partir de datos aportado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública entre 2015 y 2019 hubo un total de 48 homicidios.

Homicidios en Tamazula de Gordiano				
Año	Doloso	Culposo	Total	Tasa
2015	8	7	15	38.50
2016	4	2	6	15.40

2017	7	3	10	25.67
2018	0	6	6	15.40
2019	6	5	11	28.23
Total	25	23	48	.

Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de las Cifras de Incidencia Municipal 2015-2021.

6.1.2. Violencia debido a género

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública entre el 2015 y 2019 hubo 65 casos de violencia familiar, 37 abusos sexuales, 5 violaciones, 1 caso de acoso sexual y 0 feminicidios.

Incidencia delictiva en razón de género de Tamazula de Gordiano 2015-2019					
Delito	2015	2016	2017	2018	2019
Abuso sexual	9	8	9	6	5
Violencia familiar	30	9	6	10	10
Acoso Sexual	1	0	0	0	0
Feminicidio	0	0	0	0	0
Hostigamiento sexual	0	0	0	2	0
Violación	2	2	0	1	0

Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

6.1.3. Delitos del fuero común

De acuerdo con datos del IIEG, la tasa delictiva fue de 4.01 delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, lo que pone a Tamazula de Gordiano en el lugar 32 en el contexto estatal.

Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes Año 2020 en la Región Sur de Jalisco		
Municipio	Valor municipal	Lugar estatal
Zapotlán el Grande	11.29	104
Jilotlán de los Dolores	1.58	3
Pihuamo	3.00	15
Gómez Farías	8.08	86
Tamazula de Gordiano	4.01	32
Tecalitlán	3.50	25
Tolimán	1.92	7
Tonila	1.90	6
Tuxpan	4.24	34

San Gabriel	4.72	41
Zapotiltic	10.86	103
Zapotitlán de Vadillo	1.74	4

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la EFIPEM, SE, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

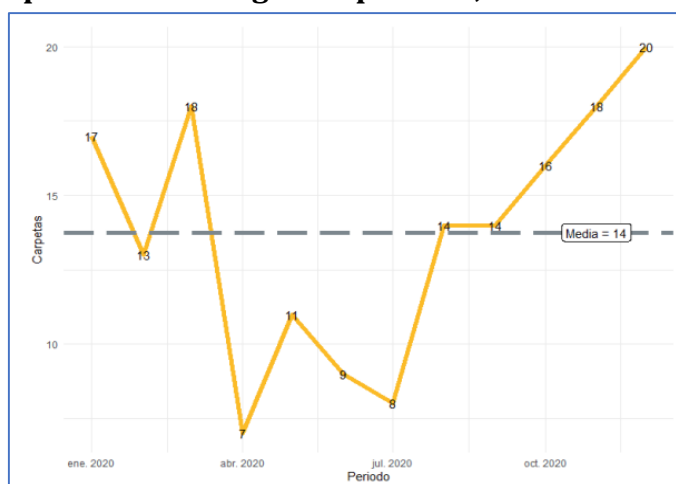
6.2. Procuración de Justicia

A continuación, a partir de datos aportados por el IIEG, se hace un análisis de las tendencias durante en el 2019 y 2020 de las carpetas de investigación que se generan en el municipio.

En el 2019, hubo 239 nuevas carpetas de investigación de las cuales 118 se generaron en el primer semestre y 121 en el segundo semestre. En ese sentido, mayo fue el mes con más casos con 29 indagaciones y los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas fueron febrero y diciembre con 14 casos cada uno. El promedio son 20 carpetas al mes.

En el 2020, hubo 165 nuevas carpetas de investigación de las cuales 75 se generaron en el primer semestre y 90 en el segundo semestre. En ese sentido, diciembre fue el mes con más casos con 20 indagaciones y el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas fue abril con 7. El promedio son 14 carpetas al mes.

Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tamazula de Gordiano 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020.

En ese orden de ideas, los principales bienes jurídicos afectados en el 2020 fueron los siguientes:

- El patrimonio (43%).
- Daño a la propiedad con 23 carpetas de investigación.

- Despojo con 13 carpetas de investigación.
- Fraude con 11 carpetas de investigación.
- La vida y la integridad corporal (24%)
- Otros bienes afectados (19%).

7. Diagnóstico sobre Gestión Pública Municipal

7.1. Derechos humanos

Actualmente existe ya una oficina en el municipio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por sus siglas CEHDJ. La institución es defensora del pueblo frente a los actos administrativos o las omisiones de las autoridades que no respetan la dignidad elemental de las mujeres y los hombres que viven en Jalisco. Interviene cuando se denuncian posibles violaciones a estos derechos.

Las quejas ante dicha instancia es el procedimiento al que puede recurrir una persona cuando sus derechos fundamentales han sido violados, principalmente los relativos a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad personal, a la seguridad jurídica, a la igualdad ante la ley, a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión, a la libertad de expresión y de opinión, entre otros. El objetivo es la restitución plena del goce de los derechos del agraviado y la reparación, en la medida de lo posible, de los daños que se le hayan ocasionado.

7.2. Democracia y Gobernabilidad.

En cuestión de participación ciudadana, el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano apoya sus decisiones en el Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), que es el órgano donde confluyen todas las esferas del municipio, grupos sociales, gobierno e iniciativa privada y se toman decisiones consensuadas para lograr el desarrollo del municipio. El Municipio ha experimentado un incremento en la participación ciudadana.

7.3. Hacienda Municipal

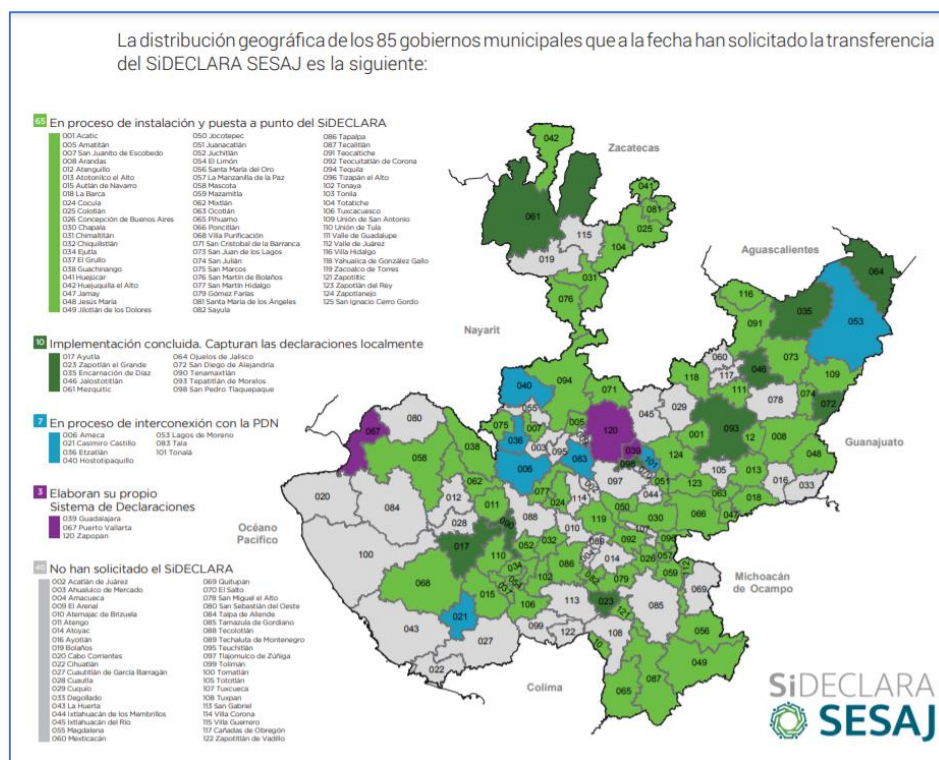
Durante los últimos años las finanzas públicas tanto locales como a nivel estatal se han visto golpeadas por diversas situaciones. Esto ha repercutido de diferentes maneras en la situación financiera de los municipios, de hecho, el año anterior una situación común fue la falta de liquidez de muchos ayuntamientos.

En virtud de lo anterior, es necesario fortalecer las finanzas públicas municipales buscando alternativas para el incremento de ingresos propios y, a la vez, llevando a cabo una gestión más ordenada de tales recursos públicos, priorizando el porcentaje destinado a inversión pública y buscando eficientar el porcentaje destinado a nómina y gasto corriente del ayuntamiento.

7.4. Combate a la corrupción

Actualmente el Gobierno municipal tiene el compromiso de ser una Administración eficaz y eficiente, por lo que trabaja en una reingeniería para mejorar su funcionamiento.

“(Lalo Gutiérrez) Destacó la convocatoria que lanzaron para conformar de manera transparente al 90% del gabinete del municipio, con una metodología que acompañó el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), en un afán también de acabar con las famosas cuotas y cuates”. (El Occidental, 2021)



En el último informe de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Tamazula de Gordiano no ha formado parte del “SiDeclara”, iniciativa gubernamental contra la corrupción en el estado.

Por el otro lado, el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) para el periodo del, calificó al municipio de Tamazula de Gordiano, en cuanto al

acceso a la información, con un 94.1%, una calificación aprobatoria y muy alta, sin embargo vale la pena mencionar que en el 2020 no se realizó una evaluación y durante el año 2021 se obtuvo una calificación de 19.1%, una calificación reprobatoria que denota una baja muy alta de la eficiencia y desarrollo de transparencia a final de la pasada administración municipal.

Fuentes de Información y Referencias del Diagnóstico

- Asesores Forestales de Occidente, S.A de C.V. (2015). Estudio de la Cuenca de Abasto de la UMAFOR 1404 Sur Sureste del Estado de Jalisco. Recuperado de <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/22/6380Sur-Sureste-Jalisco.pdf>
- Centro Universitario del Sur, CUSUR de la Universidad de Guadalajara (s.f.). Atractivos Turísticos. Recuperado de: http://www.cusur.udg.mx/observatorioTurismo/archivos/Tamazula/OT_Tamazula_atractivos.html
- Centro Universitario del Sur, CUSUR de la Universidad de Guadalajara (s.f.). Costumbres y Tradiciones. Recuperado de: http://www.cusur.udg.mx/observatorioTurismo/archivos/Tamazula/OT_Tamazula_cultura.html
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, CEDHJ. (2021). Informe Especial Recuperado de <http://cedhj.org.mx/recomendaciones/inf.%20especiales/2021/Informe%20Especial%20132-2021%20Educaci%C3%B3n%20F.pdf>
- Comisión Estatal del Agua. (2015). Ficha Técnica Hidrológica Municipal. Recuperado de http://www.ceajalisco.gob.mx/doc/fichas_hidrologicas/region9/tamazula%20de%20gordiano.pdf
- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA. (2017). Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico. Recuperado de <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/organismo-de-cuenca-lerma-santiago-pacifico#:~:text=La%20Regi%C3%B3n%20Hidrol%C3%B3gica%20Administrativa%20VIII,%2C%20Michoac%C3%A1n%2C%20Nayarit%2C%20Quer%C3%A9taro%20y>
- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA. (s.f.). Cuencas. Recuperado <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=cuencas>
- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA. (s.f.) Regiones Hidrológicas. Recuperado de <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=regionesHidrologicas>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO (2017). Uso del suelo y vegetación, escala 1:250000, serie VI (continuo nacional). Recuperado de http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/usv250s6gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no
- Consejo Estatal de Población, COEPO. (2011). Estado de Jalisco Región 05 Sureste Análisis Sociodemográfico. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/05RegionSureste2010.pdf>
- Consejo Estatal de Población, COEPO. (2012). Índice de Intensidad Migratoria 2010. Recuperado de <https://www.iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/notacoepo20121.pdf>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2010). Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_085.pdf
- Consejo Nacional de Población, CONAPO. (2010). Índice de Intensidad Migratoria, México - Estados Unidos. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Intensidad_Migratoria_Mexico_-_Estados_Unidos
- Consejo Nacional de Población, CONAPO. (2021). Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio 2020 Nota técnico-metodológica. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/666981/Nota_tecnico_metodologica_IIM_Mex-EUA_2020.pdf
- Consultoría Forestal. (2007). Programa Estratégico Forestal del Estado de Jalisco. Recuperado de https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/11%20%20Programa%20Estrat%C3%A9gico%20Forestal%20del%20Estado%20de%20Jalisco_0.pdf
- Data México (2020). Tamazula de Gordiano. Recuperado de: <https://datamexico.org/es/profile/geo/tamazula-de-gordiano?totalGenderEducation=totalOption>
- Data México. (2021). Tamazula de Gordiano. Recuperado de <https://datamexico.org/es/profile/geo/tamazula-de-gordiano>
- Gobierno de México (2021). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/611492/Informe_anual_2021_mun_14085.pdf
- Gobierno de México (s.f.). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Recuperado de: <http://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- Gobierno del Estado de Jalisco (s.f.). TAMAZULA DE GORDIANO. Recuperado de: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tamazula-de-gordiano>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2011). PLAN REGIONAL DE DESARROLLO JALISCO 2030 REGIÓN 06 SUR. Recuperado de https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/plan_de_desarrollo_region_06_sur_vp1.pdf
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2015). Programa de prevención y combate de incendios, 2021. Recuperado de https://SEMADET.jalisco.gob.mx/sites/SEMADET.jalisco.gob.mx/files/reporte_incendios_forestales_2021.pdf
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2019). Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento. Recuperado de <http://tamazuladegordiano.gob.mx/pdf-transparencia/2019/altas%20asej/8.V.C%20PRESUPUESTO/Pre%20de%20Egresos%20por%20objeto%20del%20gasto%202019.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.) Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de <https://sader.jalisco.gob.mx/>

- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.). Documento Técnico. Recuperado de <http://sigajalisco.gob.mx/moet/assets/pdf/documentos/tamazula.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.). Índice Municipal de Medio Ambiente. Recuperado de [https://datos.jalisco.gob.mx/dataset/indice-municipal-de-medio-ambiente-administrar/resource/9c11074b-5f1b-46d1-87b4-cc5c72c4f465#{}.](https://datos.jalisco.gob.mx/dataset/indice-municipal-de-medio-ambiente-administrar/resource/9c11074b-5f1b-46d1-87b4-cc5c72c4f465#{})
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.). PACMUN Tamazula de Gordiano. Recuperado de <http://tamazuladegordiano.gob.mx/pdf-transparencia/2016/diciembre/8.III.F%20Los%20demas%20instrumentos%20de%20planeacion/PACMUN%20Tamazula%201.pdf>
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (2018). Plan Municipal DE DESARROLLO Y GOBERNANZA Tamazula de Gordiano 2018 - 2021. VISIÓN 2030. Recuperado de: https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/planesmunicipales/Tamazula_de_Gordiano.pdf
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (2019). Gracias a la solución de deuda que la Administración pasada no atendió con la empresa Led-Lumina, arrendadora de luminarias. Recuperado de: <http://tamazuladegordiano.gob.mx/new/prensa/noticias/647-luminarias-nuevas>
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (2019). LICITACION PUBLICA LOCAL NÚMERO 01/2019 “MATERIAL ELECTRICO (LUMINARIA LED)”. Recuperado de: http://tamazuladegordiano.gob.mx/licitaciones/BASES%2001_2019.pdf
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (s.f.). Ganadería. Recuperado de <http://www.tamazuladgo.gob.mx/ganaderia.html>
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (s.f.). Santuario Diocesano de Nuestra Señora del Sagrario. Recuperado de: <http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/new/turismo/lugares-para-visitar>
- Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano (s.f.). Tamazula sin basura. Recuperado de: <http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/new/prensa/noticias/389-tamazula-sin-basura-programa-separacion-de-residuos>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2018). TAMAZULA DE GORDIANO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO Mayo 2018. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/TamazuladeGordiano.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2018). Incidencia delictiva por entidad federativa 2015-2018. Recuperado de https://www.iieg.gob.mx/contenido/SociedadGobierno/Incidencia%20Delictiva_Entidad%202015-2018.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2019). SUR DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN MARZO 2019. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/07/06-Sur-Diagn%C3%B3stico.pdf>

- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2019). TAMAZULA DE GORDIANO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DICIEMBRE 2019. Recuperado de: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/09/Tamazula-de-Gordiano-1.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2020). Censo de Población y Vivienda, Jalisco 2020. Recuperado de: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=20325
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2020). Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica. Cap. 5 Rezago educativo. Recuperado de: <https://www.iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/libros/LibroDiezproblemas/Capitulo5.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2020). Estadísticas. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=3728
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2020). Plataforma de Seguridad. Recuperado de https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/laboratorio
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2020). Procuración de Justicia. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=2005
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2021). Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal Principales resultados de Jalisco 2021. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/CNIJE_Ficha_informativa_2021.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2021). Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) Principales resultados para Jalisco 2021. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/01/ENPOL_Ficha_informativa_2021.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2021). Incidencia Delictiva. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2021). TAMAZULA DE GORDIANO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO agosto 2021. Recuperado de: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/Tamazula-de-Gordiano.pdf>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (2021). Trabajadores asegurados al IMSS por municipio de Jalisco. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=13537
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (s.f.). Estadísticas migración. Recuperado de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=3743
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, IIEG. (s.f.). Indicadores e Información Municipal. https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=21657
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IIT (2012) Análisis de población atendida por la red de caminos y carreteras del estado de Jalisco <https://iieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/AnalisisPoblacionAtendidaPorRed.pdf>

- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IIT. (2011). CONECTIVIDAD MUNICIPAL Y REGIONAL 2011. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/Conectividad2011.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010 Tamazula de Gordiano Jalisco. Recuperado de 14085.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2015). Aspectos Geográficos. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/areasgeograficas/resumen/resumen_14.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2015). Distribución de la Población por Tamaño de Localidad y su Relación con el Medio Ambiente. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/eventos/2015/poblacion/doc/p-walterrangel.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Datos_abiertos
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2017). Anuario estadístico y geográfico de Jalisco 2017. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092085.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). Censo Población y Vivienda 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). Espacio y Datos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=14>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). México en Cifras. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). Panorama Sociodemográfico de México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197872.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2021). Archivo Histórico de Localidades Geoestadística. Recuperado de 140850001.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2021). Banco de Indicadores. Recuperado de <https://inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=14085#divFV3114004001#D259>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2021). Sistema de Consultas. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/siscon/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (s.f.). Información por Estado. Recuperado de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/default.aspx?tema=me&e=14>
- Monitoreo de Indicadores del Desarrollo, MIDE Jalisco. (2021). Indicadores. Recuperado de <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/busqueda?dimension=1>
- Monitoreo de Indicadores del Desarrollo, MIDE Jalisco. (s.f.). Delitos del fuero común. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/mapaRegional/785?dimension=1&format=&sortBusqueda=1&max=10&offset=0&vista=1&subsistema=1&accionRegreso=busqueda#>
- Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL (2016). Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. Recuperado de: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Jalisco_085.pdf
- Secretaría de Educación Pública, SEP (s.f.) Programa Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa_excelencia_u082.pdf
- Secretaría de Educación, SEJ. (2018). Secretaría de Educación. Recuperado de <https://datos.jalisco.gob.mx/instituciones/sej>
- Secretaría de Educación, SEJ. (s.f.). DESGLOSE DE NIVELES EDUCATIVOS POR SOSTENIMIENTO SEGÚN MUNICIPIO. Recuperado de <http://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/Ini2020-2021/EstMun/Menu.htm?Nivel=1>;
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET. (2013). Tamazula de Gordiano, relleno sanitario. Recuperado de: <https://SEMADET.jalisco.gob.mx/content/tamazula-de-gordiano-relleno-sanitario>
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET. (s.f.). PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL ESTADO DE JALISCO. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/187461/Jalisco.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT. (2021). Atlas Digital Geográfico. Recuperado de http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/Atlas2015/agua_RH.html#:~:text=REGIONES%20HIDROL%C3%93GICAS%3A,m%C3%A1s%20de%20una%20regi%C3%B3n%20hidrol%C3%B3gica.
- Secretaría de Planeación, SEPLAN. (2010). Jalisco en Cifras. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/LibroJaliscoenCifras.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE. (s.f.). Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada. Recuperado de https://coordinacionpolitica.sre.gob.mx/images/stories/documentos_gobiernos/gmpalini.pdf
- Secretaría de Salud, SS. (2010). PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD (INCIDENCIA), GENERAL, ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. Recuperado de

http://seplan.app.jalisco.gob.mx/files2/material_consulta/4_Planeacion_municipal/4_1_Estadistica_social/4_1_2_Estadistica_salud/Incidencia_X_Mpios_76_A_100_JAL_10.pdf

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2021). Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

ANEXO 2. MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024	Desarrollo Económico Tamazula de Gordiano MESA DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
AGENCIA	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
Mesa 1			
La Estancia, Santas Marías, Paso del Ganado, Agua Salada	Salud	No hay Casa de Salud, no tienen acceso a medicamentos básicos, no llega personal médico	Ninguna
La Estancia, Paso del Gando, San Francisco	Educación	Las escuelas están en malas condiciones, no hay maestros para impartir las clases, en San Francisco se cayó una barda del kínder	Ninguna
Santas Marías	Vivienda	Una familia no tiene vivienda	Ninguna
Santas Marías	Deportes	Falta de mantenimiento en la cancha de futbol	Ninguna
San Francisco, Paso del Ganado, Agua Salada, Santas Marías	Alumbrado Público	Lámparas que no sirven	Ninguna
Las Trojas	Obras Públicas	Se necesita un puente peatonal y un vehicular	Ninguna
Toda la mesa	Medio Ambiente	Basura por el río, no hay contenedores	Ninguna
Mesa 2			
Hacienda Vieja, Palomita, Limón de Pizatlán, Rancho del Padre, El Rodeo, Once Pueblos	Deportes	Malas condiciones de los espacios recreativos (Unidades deportivas, canchas) los espacios se encuentran sin equipar	Ninguna
Los Rusios	Salud	Malas condiciones las Casas de Salud, sin medicamentos, no está yendo personal médico	Ninguna
Hacienda Vieja, El Rodeo, Palomita, El Limón	Educación	Infraestructura en mal estado, en Hacienda Vieja el kínder no cuenta	Ninguna

		con energía eléctrica, en El Rodeo los salones están cayéndose, en Palomitas tiene problemas con la ventilación en los salones, en El Limón no llegan los maestros	
Hacienda Vieja	Panteón	No hay luz ni contenedores de basura	Ninguna
Once Pueblos	Alcantarillado	Problemática donde desemboca el agua de la presa	Ninguna
Mesa 3			
El Pitayo	Obras Públicas	El arroyo en tiempo de lluvias rebasa el límite e inunda la parte de la brecha, falta de carretera Contla-Atpanzingán (Beneficio a siete comunidades)	Hacer un libramiento
El Veladero, Cordoncillo, Atpanzingán, El Pitayo, Cañado del Salto, Mesa Blanca, La Alberca	Salud	Malas condiciones en las Casa de Salud, no hay servicio, no hay medicamentos, no hay antídoto para piquetes de alacrán (importante y urgente)	Ninguna
La Alberca, Cordoncillo	Educación	No hay maestros en las escuelas, no hay instalaciones de un kínder en El Cordoncillo	Ninguna
El Veladero, Cordoncillo, Atpanzingán, El Pitayo, Cañado del Salto, Mesa Blanca, La Alberca	Deportes	Malas condiciones en las canchas deportivas, no hay material, ni instructores para que los jóvenes participen en actividades deportivas, falta de más espacios recreativos	Ninguna
Mesa Blanca	Obras Públicas	Puente sin terminar	Ninguna
Mesa Blanca, La Alberca	Agua	Problemas con el abastecimiento y almacenamiento del agua para uso doméstico	Ninguna
Mesa 4			
San Antonio	Obras Públicas	Puente colgante en malas condiciones, falta de un canal que encause	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

		la corriente del río, mal servicio de alumbrado	
	Personas con Discapacidad	Espacios sin inclusión (rampas, banquetas, etc.)	Ninguna
	Medio Ambiente	Basura en las calles, falta de señalamientos, problemática con los camiones que tiran el aceite en las calles	Ninguna
	Deportes	Las zonas recreativas se encuentran en mal estado	Ninguna
Naranjitos	Obras Públicas	Alumbrado público en mal estado, falta de pintura en los topes, problemática con una barda en el kínder (se inunda por el arroyo)	El Ayuntamiento ponga la pintura y los ciudadanos la mano de obra
San Vicente	Obras Públicas	Problemas con el alumbrado público, hay un tubo quebrado de aguas negras que afecta a la salud de los pobladores	Ninguna
Cofradía	Obras Públicas	No tiene servicio de drenaje (Descargan las aguas negras a la calle), mal servicio de alumbrado público, problemática con el agroparque porque tira agua al camino principal y se afecta	Llevar pipas para vaciar las fosas
Aguacate	Obras Públicas	Calle principal en malas condiciones, banquetas que se inundan (se obstruye el paso y ocurren accidentes)	Ninguna
	Educación	En el kínder existe la problemática de unos árboles en un punto de riesgo	Ninguna
Mesa 5			
Puerto de Las Blancas	Salud	No hay medicamentos, no llega personal médico, la Casa de Salud se encuentra abandonada	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

La Joya, Puerto de Blancas, Peña Colorada	Obras Públicas	No cuentan con el servicio de energía eléctrica	Ninguna
Soyatlán, Arroyo Hondo	Juventud	Problemas de drogadicción	Ninguna
	Deportes	Espacios recreativos abandonados, no cuentan con materiales para hacer actividades deportivas (pelotas, etc.)	Ninguna
Soyatlán de Afuera	Obras Públicas	Mal estado del alcantarillado, problemas con agua estancada en el vado, falta de un andador	Ninguna
Portezuelo Viejo	Obras Públicas	Mal estado del servicio de alumbrado público, Casa de Usos Múltiples en mal estado (falta de pintura e impermeabilización)	Ninguna
La Joya	Salud	Casa de Salud en Malas Condiciones	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024	Desarrollo Económico Tamazula de Gordiano MESA DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE	
COLONIA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
Bugambilias	Drenaje, roto y descarga en barranco. Contaminación del río y posible planta tratadora. Falta de árboles en barranquilla. Poda no controlada de árboles. Quema de basura.	Formar un consejo ecológico municipal junto con los directores de ecología. Que reglamentos tenga un control sobre el mal uso del agua en cocheras. Fomentar la limpieza de las calles y fuera de sus casas. Aplicar sanciones. Hacer un programa para incentivar a la juventud.
Centro	Instalar policía de medio ambiente para reforestación de áreas en las colonias. No hay suficientes policías.	Mejorar el programa de recolección de basura. Que la autoridad tenga el personal adecuado y justo para atender las necesidades del pueblo. Comunicación entre los vecinos para recoger los residuos que deja el camión de la basura. Crear un programa donde los ciudadanos conozcan los reglamentos.
Centro	Manejo de residuos. disposición de aceites de puestos ambulantes. No hay cultura. Administración del basurero.	Que los camiones de la basura traigan una campana o algún sonido. Comprar nuevos camiones para un mejor servicio. Generar menos basura y reciclar. Educación de medio ambiente y ecología. Aplicación del reglamento en casas y negocios que no limpien su frente. Exposición de residuos. Dar seguimiento a las acciones que se apliquen.
	Mantenimiento de banquetas. Brecha que está en la rivera del río. Contaminación por fertilizantes de invernaderos.	Darle mantenimiento para tener un acceso más fluido en cuestión de tráfico. Ampliarla de puente a puente tipo anillo periférico. Una maquina tratadora de plásticos. Un lugar de acopio. Limpiar el área de contenedores. Cuidar la imagen de la rivera del río. Rehabilitar las áreas verdes de la orilla del río.
Infonavit	Recolección de basura. Agua potable. El río está muy contaminado.	Tener vigilancia para las personas que tiran basura al río. Educación al medio ambiente desde la familia. Planta tratadora. Utilizar la energía hidráulica del río para generar energía. Conciencia social. Involucrar a los ciudadanos y jóvenes para que participen en el ámbito ambiental. Reforestación sustentable. Sancionar a la gente que revisa los contenedores y deja basura afuera. Medidores de agua.
	Humo del ingenio. Tratamiento del agua del río. Desperdicio del agua.	Desazolver el río para que fluya la que se estanca. Educación vial. Recolección de basura. Contenedores de basura. Que los camiones de la basura tengan campana.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

	Reforestación. Higiene con los vendedores ambulantes.	Reactivar el parque ecológico “Cerro de La Mesa”. Conciencia ambiental. Involucrar a jóvenes en las mesas participativas.
--	---	---

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024	Desarrollo Económico Tamazula de Gordiano MESA MEDIO AMBIENTE	
AGENCIA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
NARANJITOS	Hay una señora que vende carnitas y tira el agua hacia el drenaje. Hay mucho tiradero de basura ya que las personas no la sacan a tiempo y los perros la riegan.	Se habla con la persona directamente para que lo deje de hacer. Poner canastillas y letreros.
San Antonio	Varios drenajes están rotos o bloqueados. Inundación por la carretera aun lado de Uttsa. En la calle Prolongación Galeana en tiempo de lluvias se estanca el agua. Puente en malas condiciones. A un lado está muy deteriorado. Ramas muy grandes y estorbando. Quema de basura. Falta de reforestación. Tiradero de basura	Buscar en donde está la falla del drenaje. Revisar porqué pasa eso en la carretera. Reparar el puente urgentemente. Máquina para reacondicionar a un lado del puente. Poda de árboles en escuela y casas. Letreros advertencia. Plantar árboles. Canastillas en la colonia Venustiano Carranza.
EL Aguacate	La calle empedrada que va hacia la escuela está en mal estado y no permite el paso. Algunas casas mandan sus desechos hacia el arroyo. Falta de reforestación. Basura tirada.	Rehabilitar la calle. Fosas sépticas o una comunitaria. Plantar árboles en la comunidad. Canastillas y letreros.
San Vicente	Basura. Fallas en drenaje y tuberías. Falta de reforestación.	Poner letreros y canastillas. Reparar la tubería. Reparar el camino hacia la cruz. Proyecto; encausar el agua de la presa.
La Cofradía	Desagüe del agroparque que daña calles y cultivos. Falta de drenaje (Las fosas están llenas.)	Entubar. Limpiar fosas.
Joya de los Indios	Sus desechos los arrojan al aire libre. Quema de basura y no hay ruta. Falta de reforestación.	Fosas sépticas. Letreros, canastillas y ruta. Plantar árboles.
Puerto de las Blancas	Basura (tiran animales muertos). Quema de basura. Fosas llenas.	Limpiar fosas y poner letreros.
Portezuelo Viejo	Falta de contenedor. Escases de agua. La basura pasa cada 15 días.	Un contenedor y canastillas. Hacer un pozo. Que la ruta de basura pase cada 8 días mínimo.
Peña Colorada	Basura.	Se necesita una ruta porque no pasa el camión y un contenedor.
Soyatlán de Afuera	Basura. Fallas en el drenaje.	Reprogramar la ruta de basura. Evalúo de los drenajes tapados.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

Arroyo Hondo	Basura, no se recolecta toda la basura.	Reprogramar la ruta de basura.
Las Trojas	Basura (la tiran al río). Agua potable (falta de agua)	Letreros y contenedor. Instalación de tanque común.
Santas Marías de Abajo	Basura (sólo pasan los miércoles, no la recogen toda y no cumplen con el horario).	Cumplir con el horario. Recolectar toda la basura tirada. Un contenedor.
Paso de Ganado	Basura, siempre está un tiradero. Agua potable (el tanque de recepción está roto y tira agua).	Avisar y cumplir con los horarios establecidos. Contenedores. Otro tanque.
La Rosa y Hiedra	Basura (tiradero de basura por los perros y aparte tiran desechos de una carnicería)	Ubicar en ciertas zonas unos contenedores. Disposición de desechos.
San francisco	Agua potable (el tanque este fisurado y no abastece el agua). Basura. Bomba de gasolina.	Reparar el tanque. Contenedores de basura.
Agua salada	Basura. Drenaje (los tubos están dañados)	Canastillas. Reparar tanque y cambiar tubos.
La Estancia	Drenaje (se tapa). Basura (no hay donde ponerla y tiran animales). Agua (no está registrado el pozo).	Registrar pozo. Poner contenedores. Regular el pozo para bajar el consumo de luz. Letreros de prohibido
Rancho del Padre	Basura. Agua.	Colocar contenedores y letreros de basura (acuerdo del municipio con Tecalitlán para la basura). Habilitar conexión o perforar otro pozo.
Once Pueblos	Basura. Tala de árboles.	Hace falta un contenedor. Reforestación. Controlar incendios y tener brigadas.
Hacienda Vieja	Basura (pasa cada 15 días). Drenaje (esta cuarteada la fosa común de la colonia). Agua.	Contenedores. Avisar cuando no pase la basura. Pozo de agua. Controlar el consumo de agua
Los Rucios	Árboles. Basura.	Recolección de semillas. Reforestación. Contenedores. Reglamentos para que vaya a checar linderos. Controlar la tala de árboles ya que lo usan para postear.
El Limón de Pizatlán	Agua (las personas agarran agua del arroyo). Tala de arboles	Perforación de pozo. Instalar tanque de uso común. Reforestación (pino, encinos, tepehuaje y palo dulce).
La Palmita	Agua (llega por manantial). Basura (no pasa el camión y la basura esta por donde quiera).	Perforar pozo. Reciclaje composta. Fosa séptica.
Rancho el Rodeo	Agua. Basura.	Cambio por deposito. Perforación de nuevo pozo. Filtrar agua.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

		Contenedores.
El Cordoncillo	Basura. Agua.	Contenedores y recolección de basura. Manguera nueva (600 metros y tubos).
La Alberca	Agua. Basura. Drenaje.	Tinaco para embalsamar. Canastillas de basura. Control de contenedores (quitar un contenedor junto Contla porque tiran animales. Fosas para la mayoría.
Mesa blanca	Basura. Agua. Falta reforestación.	Contenedores. Recipiente común para almacenar. Plantar árboles.
Cañada del Salto	Drenaje. Basura. Falta reforestación.	2 fosas comunes (8 casas). Limpiar fosas. 2 contenedores de basura. Plantar antes de las aguas.
Apatzingán	Basura. Descargan el drenaje al río. Falta reforestación.	Contenedores. Proyecto fosa séptica. Plantar árboles.
El Pitahayo	Basura. Drenaje (lo descargan al arroyo) y los tubos están en mal estado.	Poner varias canastas. Fosas sépticas. Reforestación.
El Veladero	Basura. Drenaje.	Contenedores y la recolección de basura. Falta otra fosa común (para 4 personas).

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024	Desarrollo Económico Tamazula de Gordiano MESA DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
AGENCIA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN	LUGARES TURISTICOS
Agua Zarca	Falta de talleres para el autoempleo	• Cocina • Música • Cultural • Carpintería	-
Cañada del salto	No cuentan con sistema de educación tienen que trasladarse a Apatzingán	• Generar medios de transporte • Bicicletas	"Los chorros" entre Mesa Blanca y Cordoncillo
Meza Blanca	Desabasto de trabajo, no hay fuente de empleo	Vincular a otras localidades con fuentes de empleo	-
Cordoncillo	Insumos muy caros	• Implementar programas para compras de insumo por grandes volúmenes, de esta manera ofertar precios más accesibles	-
Apatzingán	Familias que no cuentan con solvencia para productos del campo	Subsidiar insumos del campo	-
Pizatlán	• Desabasto de fuentes de empleo	Generar créditos para generar más ingresos	-
Rancho del padre	• Vías de comunicación insuficientes o en mal estado • Asesoría ganadera • Comercialización	Definir un cronograma estandarizado para optimizar tiempos establecidos para el mantenimiento de vías de comunicación.	-
Rodeo	• Vías de comunicación en mal estado • Falta de orientación económica	Modificación e implementación de rutas de seguridad de Transporte	-
Hacienda vieja	• Desabasto de materia prima para labores • Motosierra	Se encuentra una antena en el lindero de Santa María y San Fernando que podría rehabilitarse. (Actualmente no tiene servicio)	-
Rusios	• Vías de comunicación en mal estado • Compra-venta de productos a muy bajo	Buscar personas para la venta de los productos realizados	-

	precio • Cobertura de redes insuficientes		
Once pueblos	• Insumos a costo muy elevado • Venta de sus productos a muy bajo precio	Cooperativa, mercado para la venta de los productos que realizan	-
La Rosa	• Andador que conecte Contla- La Rosa	Dar seguimiento a los andadores	-
San Francisco	• Calle en mal estado que no deja transitar de manera efectiva	Apoyos con material y la gente está dispuesta a dar mano de obra.	-
Santas Marías Sidra	• Falta de empleo • Falta de insumos para siembra	Gestionar apoyos para los insumos suficientes para la agricultura.	-
Paso del ganado	• Andador para transitar de manera segura hacia la escuela y el kínder.	Solicitar obras para colocar el andador	-
Estancia	• Puente en mal estado • Falta de talleres de autoempleo y recreativos	Gestión de talleres • Repostería • Maquillaje • Artesanales	-
Las trojas	• Caminos en mal estado • Brechas obstruidas por basura en volumen grande	Rehabilitar el camino, en beneficio de 3 comunidades	-
Agua Salada	Falta de talleres recreativos	Ofertar talleres de bailes y maquillaje	-
Joya del indio	Falta de mantenimiento	Dar seguimiento con las actas levantadas en atención ciudadana	-
Soyatlán	Los apoyos llegan a la gente que no le corresponde	Detectar con el ayuda del delegado que los apoyos se les haga llegar al ciudadano que realmente lo necesita y lo requiere	-
	Caminos en mal estado		
Puerto de las blancas	Falta de empleo a mujeres	Apoyo para pie de cría	-
		Autoempleo	
		Talleres artesanales	
Portezuelo viejo	Falta de empleo	Talleres	-
Arroyo Hondo	Falta de empleo	Ninguna	-

	Se ofertaron por parte de atención ciudadana para calentador solar,		
Peña colorada	Caminos insuficientes para el transporte	Ninguna	Presa el carrizo
Ferrería	Falta de empleo para mujeres	Ninguna	-
Cofradía	• Falta de talleres • Falta de espacios recreativos para niños y jóvenes • Caminos muy deteriorados	Ninguna	-
San Vicente	Los comerciantes trabajan bajo condiciones ineficientes	Generar mejores condiciones para comercializar. Proyecto para ofrecer espacios dignos a comerciantes del centro	-
Naranjitos	No cuentan con talleres recreativos y de autoempleo.	Ninguna	-
San Antonio	Falta de talleres para la recreación y autoempleo.	Talleres culturales para: niños, adultos, personas discapacitadas.	-
Aguacate	Ayuda a trabajadores que laboran todo el día y no cuentan con suficientes tiempos para acudir a la Presidencia a conocer los apoyos ofertados	Ninguna	-

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024	Desarrollo Económico Tamazula de Gordiano MESA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	
AGENCIA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
Mesa 1		
Naranjitos	Internet. Iluminación.	Ninguna
San Antonio	Cámaras de vigilancia. Alumbrado. Le faltan cables al puente. Rondín de patrullas. Salón de usos múltiples. Tránsito. Poda de árboles.	Ninguna
Aguacate	Pavimentar calle principal.	Ninguna
San Vicente	Drogadicción. Iluminación en canchas. Problemas con la presa cuando llueve mucho.	Ninguna
Cofradía	Iluminación en escuelas. Faltan áreas recreativas. Iluminación en calles. Drenaje no encausado.	Ninguna
Mesa 2		
joya de los indios.	Iluminación en escuela y capilla. Internet. Panel solar.	Ninguna
Puerto de las blancas	Iluminación en escuela y capilla. Educación.	Ninguna
Portezuelo	Rondín de patrullas más seguido, ya que esta una persona adulta que no está bien de sus facultades mentales y los vecinos tiñen miedo que les hagan algo, ya que varias veces se ha puesto agresiva.	Ninguna
Peña colorada	Lámparas solares.	Ninguna
Soyatlán	Rondín de patrullas. Alumbrado público en áreas escolares.	Ninguna
Arroyo hondo.	Alumbrado público. Rondín de patrullas. Falta una zona recreativa.	Ninguna
Mesa 3		
Las Trojas	Rondín de patrullas, sobre todo en fin de semana. Recuperación de áreas recreativas.	Ninguna
Santas Marías de abajo	Alumbrado público. Rondín de patrullas.	Ninguna

Paso de ganado	Rondín de patrullas. Iluminación. Faltan espacios recreativos.	Ninguna
La rosa y hiedra	Alumbrado público (arreglar las lámparas descompuestas). Darle mantenimiento al campo.	Ninguna
San Francisco	Alumbrado (están 3 lámparas en una propiedad privada que pertenecen al alumbrado público). Están dispuestos a cooperar para recoger la basura. Rondín de patrullas.	Ninguna
Agua salada	Alumbrado público. Falta alumbrado en andador.	Ninguna
Estancia	Faltan áreas recreativas. Rondín de patrullas. Alumbrado del arroyo a Infonavit.	Ninguna
Mesa 4		
Rancho del padre	Rehabilitar y colocar nuevas lámparas. Equipar canchas. Faltan zonas recreativas. Rondín de patrullas.	Ninguna
Once pueblos	Alumbrado en calles y canchas. Rehabilitar canchas.	Ninguna
Hacienda vieja	Alumbrado. Faltan lámparas en el panteón. Seguridad pública. Mantenimiento y rehabilitación de canchas.	Ninguna
Los rucios	Alumbrado en escuelas. Rehabilitar cancha y equiparla	Ninguna
El limón	No hay canchas, solo está el parejo. En la escuela no hay maestros. Lámparas solares	Ninguna
La palmita	Alumbrado público. Plantas solares. Equipar y repavimentar cancha.	Ninguna
Rancho el rodeo	Rehabilitar canchas (pavimentar y equipar). Rehabilitar lámparas y colocar nuevas.	Ninguna
Mesa 5		
Cordoncillo	Pavimentar y equipar campo. Falta cancha de usos múltiples, se donó una, pero pertenece al ejido.	Ninguna
Alberca	Equipar cancha. Rondín de patrullas.	Ninguna
Mesa blanca	Faltan lugares recreativos (cancha y jardín). Alumbrado público	Ninguna
Cañada del salto	Faltan lugares recreativos. Colocar nuevas lámparas.	Ninguna
Apatzingán	Falta cancha de usos múltiples. Lámparas solares o colocar alumbrado público.	Ninguna

Pitahayo	Alumbrado público (están 18 lámparas fundidas y urge arreglarlas). Rondín de patrullas. Falta un campo de futbol. Faltan espacios recreativos.	Ninguna
Veladero	Enmallar escuelas (primaria) y arreglar el desagüe. Pintura para el kínder.	Ninguna



Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**RESULTADOS DEL
SONDEO JUVENTUD TAMAZULA 2021-2024**

92 respuestas

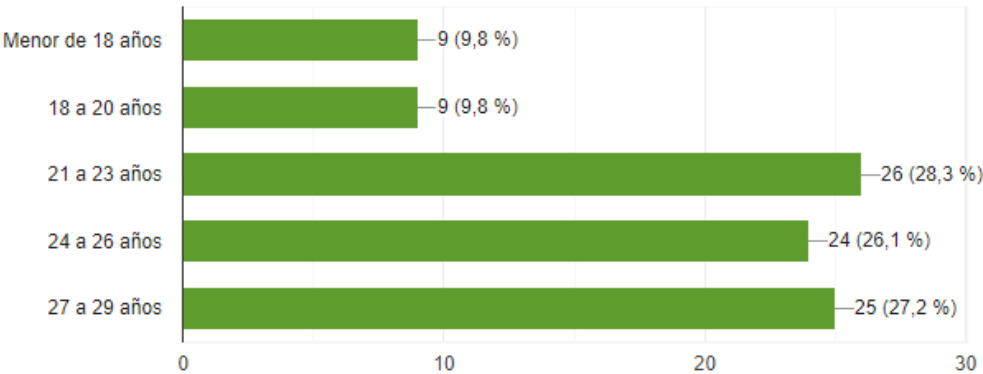


Se aceptan respuestas ☒

Resumen Pregunta Individual

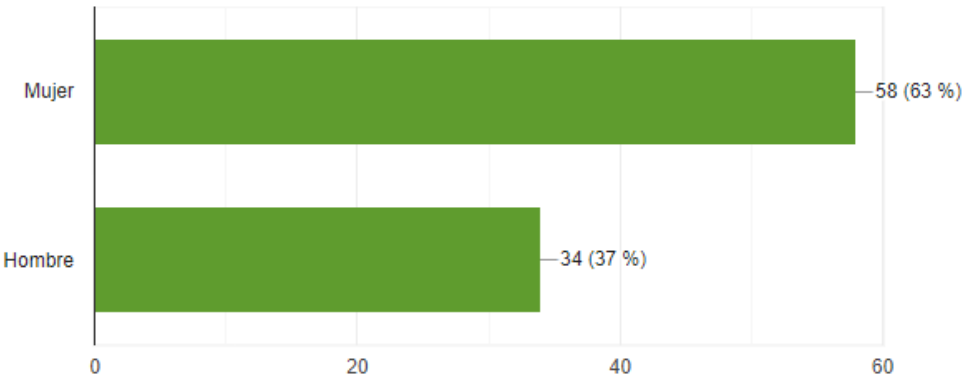
1. ¿Cuál es tu edad actual?

92 respuestas



2. ¿Cuál es tu sexo?

92 respuestas





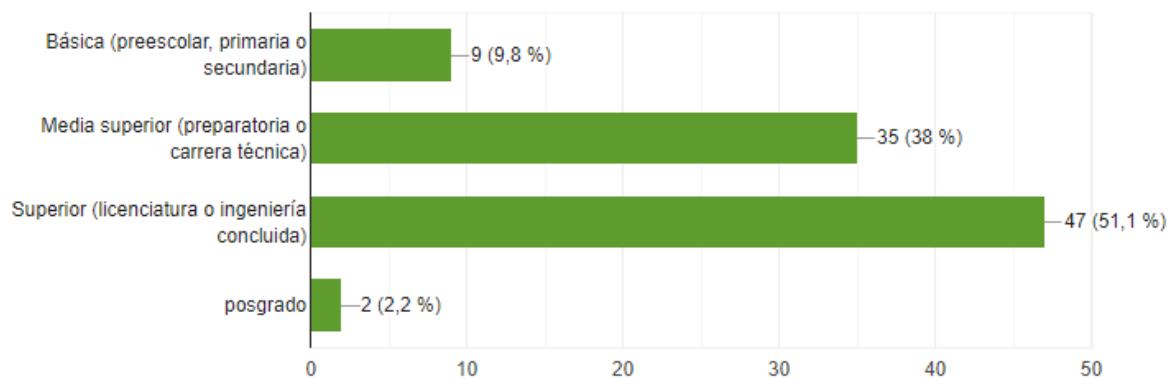
**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

RESULTADOS DEL SONDEO JUVENTUD TAMAZULA 2021-2024

3. ¿Cuál es tu máximo nivel escolar?

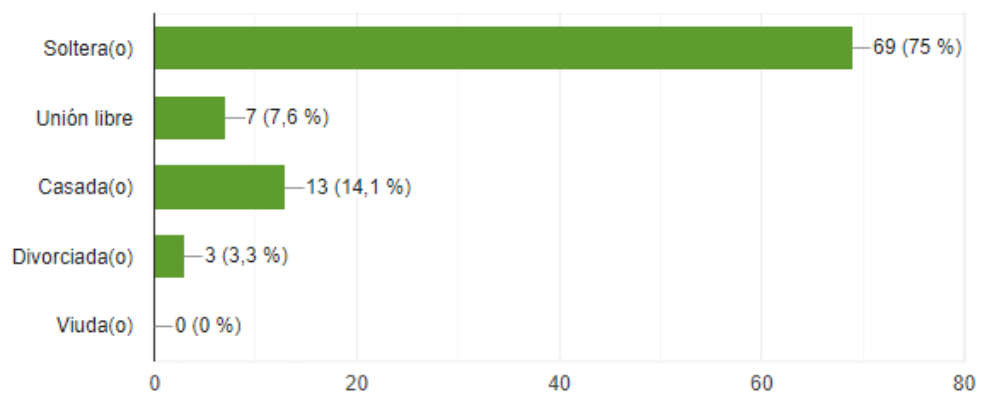


92 respuestas



4. ¿Cuál es tu estado civil?

92 respuestas



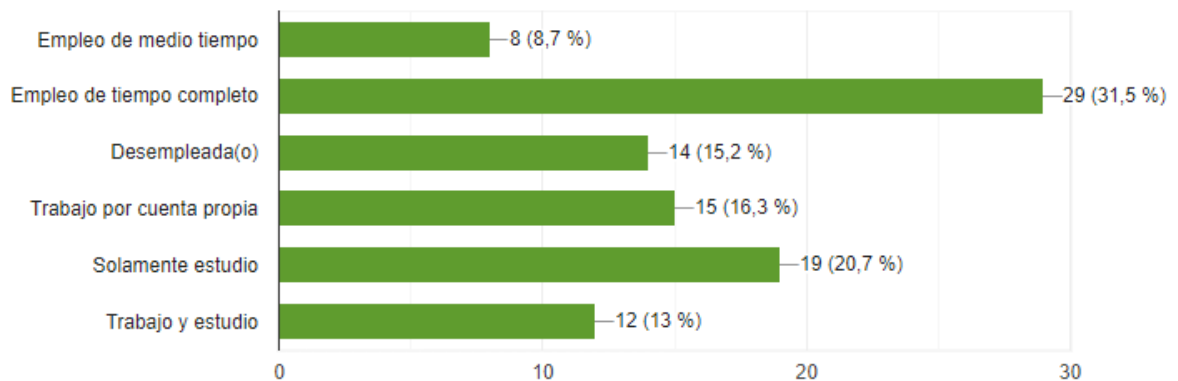


**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**RESULTADOS DEL
SONDEO JUVENTUD TAMAZULA 2021-2024**

5. ¿Cuál es tu situación laboral actual?

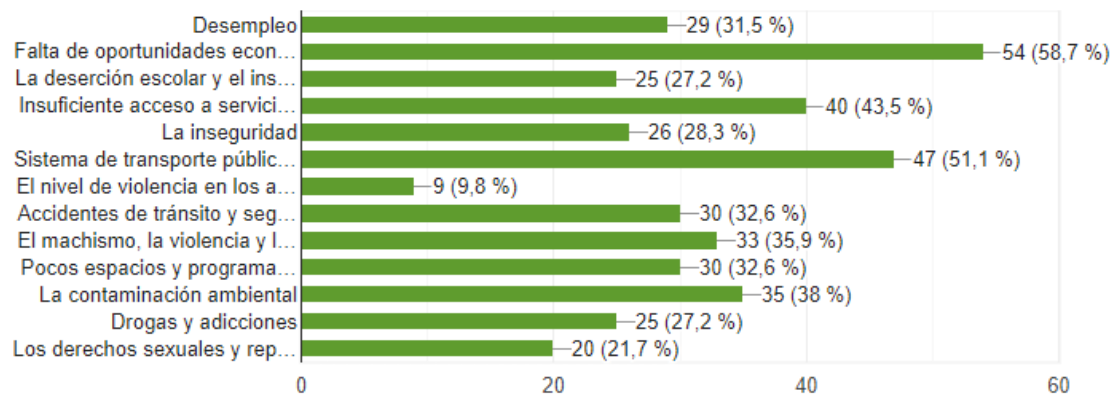
92 respuestas



Principales problemáticas percibidas

6. Como persona joven, cuáles son los cuatro principales problemas del contexto actual de Tamazula que más te preocupan? (Por favor escoge sólo cuatro opciones)

92 respuestas



 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES					
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
CONTLA	1	Servicios básicos	Agua	Escases de agua en temporada de calor, el agua en el tanque metálico es de muy mala calidad debido a que se encuentra oxidado y ha llegado a causar enfermedades	Se están haciendo estudios del pozo del ejido para saber si pueden disponer de esa agua; en caso de que sea viable es necesario equipar el pozo con una bomba, hacer un colector en la parte alta, tubería del pozo al colector y hacer la distribución por medio de gravedad. Apatzingán y el Pitahayo son agencias que toman agua de Contla.
CONTLA	-	Obra pública	Calles	Pavimentación de calles	Proponen ayudar con una aportación para facilitar el trabajo
CONTLA	-	Obra pública	Andador	-	Ninguna
CONTLA	-	Medio ambiente	Arbolado	Calle Guerrero se necesita retirar bambúes a borde del río	Ninguna
CONTLA	-	Comisión agraria	Escrituras de casa	En el ejido no se tiene título de propiedad de 40 casas	Ninguna
CONTLA	-	Ambiental y Obra pública	Drenaje	Drenaje de calle Guerrero expide aromas por registro de agua	Ninguna
CONTLA	-	Obra pública	Panteón municipal	Ya no existen terrenos en venta, no hay terreno para expandir el cementerio y el cementerio tiene escrituras de particulares.	Ninguna
CONTLA	-	Alumbrado público	Alumbrado público	Alumbrado público en general con mayor enfoque en los	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

				alrededores de escuelas	
CONTLA	3	Aseo público	Aseo publico	Reglamentar horarios	Adecuar la ruta, no cabe el camión en todas las calles
CONTLA	-	Salud	Centro de salud	No hay doctor después de las 9 se mandan a Tamazula, miércoles puras personas embarazadas dependen más de 15 agencias, de 8 a 3 de la tarde se tiene doctora, no hay medicinas. Se suspendió servicios de análisis, por la tarde sólo hay enfermera, pero no atiende.	Ninguna
CONTLA	-	Espacios públicos	Campo de futbol, cementerio, delegación etc.	Propiedades públicas con nombres de particulares	Ninguna
CONTLA	2	Seguridad Pública	Seguridad pública	Nuca hay patrullas disponibles, comparten patrulla con las delegaciones de la garita El Tulillo y San Juan	Rondines de patrulla en horarios escolares
CONTLA	-	Prevención al delito	Drogadicción	Jóvenes consumen diferentes tipos de drogas en vías públicas	Ninguna
CONTLA	-	Educación	Educación	Escuela primaria, a la hora de la salida se necesita tener control vial, se tiene una parcela a nombre de la escuela Vicente Guerrero y el ejido no rinde cuentas. Kinder está en desabasto sólo hay 4 salones.	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024		RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES			
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
LA GARITA	3	Obra pública	Pavimentación	Pavimentación López Cotilla 90 metros de largo	Aportación
LA GARITA	-	Desarrollo económico	-	Acondicionar el mercado para beneficiar al comercio, lavamanos, que no pasen vehículos.	Ninguna
LA GARITA	2	Educación	-	Podar árboles en la secundaria. En la prepa está un muro de contención que contiene un cerro que se desliza en lluvia, techo de membrana	Padres de familia
LA GARITA	-	Alumbrado público	-	Especialmente en áreas escolares	Ninguna
LA GARITA	-	Seguridad pública	-	Rondines de patrulla en horarios escolares	Ninguna
LA GARITA	-	-	-	Centro de salud, no se encuentra ningún doctor de guardia, se cierra a las 2 de la tarde	Ninguna
LA GARITA	-	-	-	Una ambulancia para la Delegación	Ninguna
LA GARITA	-	Cultura	-	Se cancelaron talleres de cultura	Ninguna
LA GARITA	-	Deporte	-	Espacios recreativos para niños y jóvenes en la unidad deportiva	Ninguna
LA GARITA	1	-	-	Cajero automático Banamex	Cobran 65+, pensionados
LA GARITA	-	-	-	Privada López mateos, el drenaje 60 metros de tubería de asbesto tiene fuga, 6 familias	3

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

LA GARITA	-	-	-	Calle Insurgentes, 1000 mts. de pavimentación en la salida a El Tulillo .	Ninguna
LA GARITA	-	-	-	Pintura y mano de obra para la pintura de la escuela Revolución.	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES					
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
EL TULILLO	3	Medio ambiente	Aguas residuales	Existe fuertes olores en época se secas, todo el drenaje cae al arroyo y otro por un lado del puente.	En caso de que no, sea fosa séptica
EL TULILLO	-	Obra pública	Caminos	6 barrios no tienen buen acceso a El Tulillo, 6 barrios, durante época de lluvia se sale el arroyo	Ninguna
EL TULILLO	2	Obra pública	Jardín municipal	Infraestructura del jardín, tiene pisos levantados	La gente está dispuesta a cooperar se tiene
EL TULILLO	1	Obra pública	Puente peatonal cambiar a carros	Secundaria Juan de Dios Peza cuando llueve se impide paso	Poner mano de obra de la comunidad
EL TULILLO	-	Obra pública	-	Calle Nigromante el cause es muy pequeño y el puente está muy angosto, existe un muro que impide el paso de corriente	Ninguna
EL TULILLO	-	Medio ambiente	-	Encausar el drenaje hasta las afueras	Ninguna
EL TULILLO	-	Agua potable	Agua potable	Se cobra el agua a cuenta de la Delegación	Ninguna
EL TULILLO	-	Agua potable	Agua potable	Una línea no está funcionando, Escases de agua	Ninguna
EL TULILLO	-	Obra pública	Carretera	Derrumbes en el camino de El Tulillo a La Garita	Hacer cunetas
EL TULILLO	-	Obra pública	Pavimento	Hidalgo camino a la secundaria	Ninguna
EL TULILLO	4	Seguridad pública	Seguridad pública	Patrulla de base en la Delegación	Ninguna
EL TULILLO	5	Deporte	Áreas recreativas	La cancha de futbol está abandonada y	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

				los niños se ponen a jugar en el centro	
EL TULILLO	-	Obra pública	-	Se paga renta en la Delegación	Acondicionar la Delegación en la escuela antigua, revisar si sigue siendo propiedad de la SEP
EL TULILLO	-	Salud	No se tiene ambulancia funcional	Se encuentra una ambulancia abandonada que fue donada en la Delegación	No se pagaron placas, seguro y refrendo etc.
EL TULILLO	-	-	-	limpieza de cunetas	Organizar a la población para limpiar caminos
EL TULILLO	-	-	Alumbrado público	Carece de alumbrado	Ninguna
EL TULILLO	-	Talleres culturales u oficios	No existen ninguna actividad para fomentar talleres para jóvenes y mujeres	-	Ninguna
EL TULILLO	Basura	-	Se tiene un contenedor	-	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES					
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
SANTA ROSA	1	Agua potable	-	En tiempo de lluvia escasea el agua	Hay un patronato
SANTA ROSA	-	Luz	-	Poste entre López Costilla y Allende	Ninguna
SANTA ROSA	5	Deportes	Andador alrededor del campo	En tiempo de agua no se pude caminar	Ninguna
SANTA ROSA	-	Alumbrado público	En el campo deportivo	-	Ninguna
SANTA ROSA	3	Transporte	Transporte	Taxi y moto taxi cuotas altas y seguridad poco confortable para el usuario en moto taxi	Después de las 6 de la tarde ya es muy complicado conseguir transporte
SANTA ROSA	4	Obra pública	Drenaje	En la calle principal Hidalgo se encuentra tapado el drenaje expide aroma por todos los drenajes de casas.	Ninguna
SANTA ROSA	-	Obra pública	Salón de usos múltiples	Hacer talleres para incentivar la participación	Ninguna
SANTA ROSA	-	Salud	Guardia en el centro de salud	No hay doctor el fin de semana, no hay medicinas, lunes a viernes de 9-3 no atienden de noche urgencias.	Ninguna
SANTA ROSA	-	Seguridad	-	-	Ninguna
SANTA ROSA	2	Alumbrado público	Falta de alumbrado	Carece de alumbrado en el centro, crucero de Santa Rosa se ha reportado debido a varios accidentes y algunas calles	Ninguna
SANTA ROSA	-	Obra pública	Hay un busto de Morelos que está quebrado, no tiene cabeza	-	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

SANTA ROSA	-	Agua potable	Agua potable	En la colonia del crucero no se abastece	Se necesita un pozo nuevo porque el que se tiene no abastece
SANTA ROSA	-	Obra pública	Pie de casas	-	Ninguna
SANTA ROSA	6	Obra pública	Pavimentación	De la calle principal hasta la carretera 200 mts	Se puede hacer mancuerna con el drenaje, se puede aportar una cuota para realizarlo
SANTA ROSA	-	Deporte	Campo de futbol	Necesita material para riego	Ninguna
SANTA ROSA	-	Prevención del delito	Alumbrado publico	Hay un lugar específico donde se juntan a drogarse, se solicita tener una lámpara 50 mts de la última línea	Ninguna
SANTA ROSA	-	Obra pública	Zanja en tiempo de lluvia	Se mete agua al centro de salud y casas que se encuentran a su alrededor, la zanja está llena de basura	Ninguna
SANTA ROSA	-	-	Banquetas libres	-	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024		RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES			
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
NIGROMANTE	-	-	Brecha	-	Realizar cunetas para que en tiempos de lluvia no se deteriore.
NIGROMANTE	2	-	Faltan por pavimentar 3 calles	Una calle es la única por la cual puede pasar transporte pesado y constantemente se quiebran las tuberías y no existe manera de desviar el tráfico porque es la calle más amplia	Aportación de mano de obra y cierto porcentaje económico
NIGROMANTE	-	-	Traer arañas y roseadoras para la hora de un incendio	Cuando hay incendios no hay herramientas para apagarlo	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Agua	Se necesita malla para cercar y que los animales no se metan al ojo de agua, salubridad ya les hizo la observación faltan 50 metros	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Registro de drenaje en mal estado	El pavimento está en mal estado	Ninguna
NIGROMANTE	1	-	Primaria	Faltan baños, están deshechos	Rehabilitarlo, los papás ponen mano de obra
NIGROMANTE	-	-	Pozo de agua	Problemática con el pago de luz, el recibo llega al ayuntamiento. Por 4 horas gasta 5000 pesos	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Centro de salud	Falta calentador solar	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Rondín de patrullas	Falta que estén dando más vueltas una o dos veces por semana	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Transporte	Falta un camión que preste servicio	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

NIGROMANTE	-	-	Cajero automático	Si se puede habilitar en La Garita estaría bien	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Canchas	Faltan espacios recreativos	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Salón de usos múltiples	-	Ninguna
NIGROMANTE	3	-	Panteón	El panteón fue donado y algunas administraciones vendieron lugares	Que se compre un terreno alternativo
NIGROMANTE	-	-	Talleres	Falta taller de repostería	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Antena	No hay señal	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Tránsito pesado por la calle	Pasan camiones de carga y la calle esta destruida	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Domo para primaria	Hacen honores y les pega el sol	Ninguna
NIGROMANTE	-	-	Rampa para kínder y una bodeguita	Mamá tiene niño con discapacidad y se le dificulta entrar	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES					
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
VISTA HERMOSA	-	Educación	Preparatoria	No se entrega y sólo está el edificio, pero sin utilizarse	Ninguna
VISTA HERMOSA	-	Agua potable	Hay escases de agua	Se planea reforestar unidad deportiva, pero se requiere tener agua para el riego.	Se solicita una membrana de 30 mil litros ya se le solicito al ejido Miguel Hidalgo 1 pulgada que fue aprobada
VISTA HERMOSA	-	Rehabilitación	Casa de la cultura-jardín-unidad deportiva,	Rehabilitar el jardín municipal, fachada de la casa de la cultura, también se piensa se requiere que a la unidad deportiva se rehabilite	Ninguna
VISTA HERMOSA	2	Seguridad publica	Unidad de policía que esé de base	Inseguridad para los ciudadanos.	Tener unidades por si pasa algún suceso, de hecho, había una ambulancia y desapareció, protección civil que ya está una caseta vacía.
VISTA HERMOSA	1	Agua potable	Agua potable	Insuficiencia de agua para todos los ciudadanos por eso se necesitan las pipas para dar abasto con el agua. Existe escases de agua y la regulación de válvulas no está bien estructurada porque en época de secas no cae agua para todas las casas.	2 filtros industriales y un pozo de refuerzo
VISTA HERMOSA	-	Infraestructura	Los tubos del agua potable	Los tubos están por fuera de las calles y salen a la vista, pueden ocasionar accidentes	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

VISTA HERMOSA	3	Obras públicas	Calle sin pavimentar	Se necesita la calle que se pavimente ya que son varios y se necesita desde el drenaje, hacerla desde cero y otras sólo pavimentar	Faltan varias calles sin pavimentar, algunas desde cero y otras sólo superficial.
VISTA HERMOSA	-	Secundaria	Se tenía un lugar por donación	Aparentemente se vendió el predio y la Delegación se quedó sin el lugar para la secundaria.	Ninguna
VISTA HERMOSA	-	Obras públicas	Alumbrado público	25 lámparas fundidas	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024		RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES			
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
JÓVENES	-	Educación	Apoyos de becas	En superior existe deserción de carrera, sobre todo por no poder pagar colegiatura	Ninguna
JÓVENES	-	Educación	Transporte a Cd. Guzmán	Apoyo para estudiantes foráneos de transporte a Cd. Guzmán, anteriormente se apoyaba con 3 rutas matutinas que llevaban a las escuelas de Cd. Guzmán y tenían un menor costo que el camión de central	Ninguna
JÓVENES	-	Educación	Becas alimenticias	Becas alimenticias/ comedor estudiantil	Ninguna
JÓVENES	-	Educación	Transporte público municipal	Transporte ineficiente, ya no existe transporte, en prepa y Tec no es un lugar muy transitado por los medios de transporte actuales y tienen que caminar hasta el puente de la carretera Jiquilpan-Manzanillo	Ninguna
JÓVENES	-	Deportes	Instalaciones deportivas	Recuperación de áreas recreativas, se cuenta con varias instalaciones deportivas y por lo regular se ven solas.	Tener personal que incentive talleres, instructores de actividades físicas en las instalaciones deportivas ya existentes.
JÓVENES	-	Vialidad	Accidentes en jóvenes	Cultura vial en jóvenes, debido a	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

				que existen muchos accidentes en jóvenes principalmente en motos y no cuentan ni con licencias o el uso de casco	
JÓVENES	-	Salud mental	Orientación en salud mental	Consulta psicológica gratuita.	Ninguna
JÓVENES	-	Cultural	Fomento cultural	Fomento cultural, reavivar las instalaciones, existen lugares mas no instructores.	Ninguna
JÓVENES	-	Salud mental	Educación sexual	Dar las charlas necesarias para prevenir enfermedades de transmisión sexual	Ninguna
JÓVENES	-	Desarrollo económico	Bolsa de trabajo	Hacer vínculos con empresas y productores de la región para promover prácticas profesionales y a su vez, puedan llegar a contratarlos a su termino	Ninguna
JÓVENES	-	Educación	Orientación vocacional	Ferias de carreras, debido a que muchas veces se limitan a escoger una carrera porque se encuentran ofertadas cerca, sin embargo, no se sabe la realidad profesional de la carrera.	Charlas de personas profesionales que cuenten sus anécdotas en la vida laboral real.
JÓVENES	-	Desarrollo económico	Emprendurismo	Apoyo y orientación para emprender	Ninguna
JÓVENES	-	Educación	Idiomas	Difusión de apoyos para aprender idiomas que permitan competir en el ámbito profesional	Ninguna
JÓVENES	-	Salud mental	Drogadicción	-	Ninguna
JÓVENES	-	Inclusión	Comunidad LGBTI	Hacer charlas de inclusión para padres	Promover el respeto
JÓVENES	-	Seguridad	Seguridad publica	Alumbrado público, personal más capacitado que	Cuestionar si se sienten seguros o confiados en acudir a

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

				brinde la confianza para poder acercarte a ellos	las autoridades (policías)
--	--	--	--	--	-------------------------------

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES					
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Vialidad	Cultura vial	-	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Eventos culturales	En el hotel UTSA se tiene 23 personas, con oportunidad de crecimiento según la demanda	La demanda entre semana es muy baja	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	1	Turismo	Hacer un calendario de eventos turísticos en la región para atraer economía no sólo local	-	Realizar eventos temáticos o recorridos turísticos para atraer personas de otros lugares y la derrama económica sea para todas las áreas de Tamazula, se tiene el apoyo de la Cámara de comercio, artesanos.
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Artesanos	Espacios para venta establecido	Entre 15 y 20 activos, anteriormente tenían 5 fechas asignadas, 19 día del artesano, orientación para bajar recursos tanto estatales como federales	Dispuestos a trabajar en conjunto con ayuntamiento
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Eventos culturales	Eventos en el jardín municipal	Con música de personas de Tamazula para dar a conocer su talento.	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Reglamentos	Sintonía con los permisos	-	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	Comerciante	Los artesanos atraen comercio	-	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Banquetas libres y limpias	Tratar de eliminar plásticos	Sancionar como medio inicial
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Vendedores ambulantes	Un proyecto para vendedores ambulantes, restricciones	Existe una casa de la familia Reina en la cual se pudiera hacer un concentrado de vendedores ambulantes
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	2	Asociación de charros	Patrimonio de la humanidad	Dar a conocer la charrería, los camiones de basura se encuentran en el lienzo charro. 28 integrantes	¿Cómo se encuentra en estado legal? Se quiere reforestar el árbol
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Equinoterapia	Aprovechando el medio del lienzo charro	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Danzantes	Publicidad a los grupos de danzantes de Tamazula	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Carros ambulantes más presentables	-	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Eventos temáticos para impulsar el comercio	Gastronomía etc.	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	3	-	Mercado, mercado de abastos	De materias primas de Tamazula, realizar una comercializadora	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Ferias de la caña, ferias de las salsas	-	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Expo ganadera	-	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Listado de productores	Para planear una feria de productores	Ninguna
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	-	-	Reuniones	-	Ninguna

 Tamazula de Gordiano GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024		RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO POR DELEGACIONES MUNICIPALES			
DELEGACIÓN	PRIORIDAD	EJE	TIPO DE PROBLEMA	PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS CIUDADANAS DE SOLUCIÓN
MEDIO AMBIENTE	-	Recolección de residuos	Desechos de agroquímicos	El centro de acopio no existe, a un lado del rastro municipal. Cesavejal vienen a recoger envases vacíos, pero no siempre hay quien reciba.	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	-	Desechos plásticos de invernaderos	No hay quien los recicle	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	-	-	Semaded se fue a Chapala	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	-	-	Disminución del 40% de residuos	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Cultura medio ambiental	Regularizar las rutas de recolección de basura	-	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Capacitación	Para hacer conciencia social de ecología.	Se requiere hacer campañas que involucren al ciudadano a cuidar el medio ambiente, a conocer los procesos de separación de basura y reciclaje, así como los beneficios que traerán al mundo.	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	-	Conciencia	Implementar la idea de policías verdes como medidas alternativas para comenzar a hacer cultura, con alguna sanción	Ninguna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE TAMAZULA DE GORDIANO

				que puede llegar a ser trabajo social o multa.	
MEDIO AMBIENTE	-	Pirólisis	Tratamiento para basuras	Reducir el desecho	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Biodigestor	Para aguas negras	-	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Áreas verdes	Creación de nuevos fraccionamientos	No hacen donación para áreas verdes	Empezar a exigir a los fraccionamientos nuevos y ya existentes
MEDIO AMBIENTE	-	Reforestación	Registro de áreas reforestadas	Llevar un registro de áreas reforestadas para darle seguimiento y no sólo sea una campaña de foto.	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Huertos en casa	Huertos	Hacer un taller para hacer huertos en casa	Oscar dona 100 botes de lombriz y Martín 500 árboles.
MEDIO AMBIENTE	-	-	-	Árboles que sean más agradables	Guamúchiles, tepeguajes, hubalanes, ciruelos
MEDIO AMBIENTE	-	Reserva territorial	No se tiene ningún parque	Tecnológico Tamazula tiene hectáreas de cañas	Solicitar una hectárea para creación de bosque
MEDIO AMBIENTE	-	Hacer escuela prototipo	Para empezar, hacer un huerto	Invitar a las escuelas para hacer un huerto ecológico	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	-	Concesionar el basurero	Alta generación de metano	Ninguna
MEDIO AMBIENTE	-	Regularización	Exigir áreas verdes en fraccionamientos	-	Ninguna